ESTUDIO DEL SECTOR AJUSTADO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, PARA FORTALECER EL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE META"

CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
55101510	55101510 libros para entretenimiento

1. ANALISIS DEL MERCADO:

El sector al cual pertenece el contrato de suministro a suscribir corresponde al Sector comercio

Se realiza un análisis económico del mercado colombiano basado en indicadores y variables que influyen en el comportamiento de este. En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual, es decir el total de lo producido con los recursos de la economía.

El producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores de la economía, y con ello se contabiliza la influencia que estas fracciones generan en la producción de país, y con ello la movilidad del ciclo económico.

Se presenta un análisis de Variaciones porcentuales desde el año 2003 hasta el mes de agosto del 2025 del Índice de Precios al Consumidor (IPC), arrojando los siguientes resultados:

DANE

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2025

AÑO 2025, MES 8 — Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	1.17	0.89	0.82	0.54	0.77	1.06	0.59	0.69	0.91	0.73	0.30	0.49	0.64	1.29	1.02	0.63	0.60	0.42	0.41	1.67	1.78	0.92	0.94
Febrero	1.11	1.20	1.02	0.66	1.17	1.51	0.84	0.83	0.60	0.61	0.44	0.63	1.15	1.28	1.01	0.71	0.57	0.67	0.64	1.63	1.66	1.09	1.14
Marzo	1.05	0.98	0.77	0.70	1.21	0.81	0.50	0.25	0.27	0.12	0.21	0.39	0.59	0.94	0.47	0.24	0.43	0.57	0.51	1.00	1.05	0.70	0.52
Abril	1.15	0.46	0.44	0.45	0.90	0.71	0.32	0.46	0.12	0.14	0.25	0.46	0.54	0.50	0.47	0.46	0.50	0.16	0.59	1.25	0.78	0.59	0.66
Mayo	0.49	0.38	0.41	0.33	0.30	0.93	0.01	0.10	0.28	0.30	0.28	0.48	0.26	0.51	0.23	0.25	0.31	-0.32	1.00	0.84	0.43	0.43	0.32
Junio	-0.05	0.60	0.40	0.30	0.12	0.86	-0.06	0.11	0.32	0.08	0.23	0.09	0.10	0.48	0.11	0.15	0.27	-0.38	-0.05	0.51	0.30	0.32	0.10
Julio	-0.14	-0.03	0.05	0.41	0.17	0.48	-0.04	-0.04	0.14	-0.02	0.04	0.15	0.19	0.52	-0.05	-0.13	0.22	0.00	0.32	0.81	0.50	0.20	0.28
Agosto	0.31	0.03	0.00	0.39	-0.13	0.19	0.04	0.11	-0.03	0.04	0.08	0.20	0.48	-0.32	0.14	0.12	0.09	-0.01	0.45	1.02	0.70	0.00	0.19
Septiembre	0.22	0.30	0.43	0.29	0.08	-0.19	-0.11	-0.14	0.31	0.29	0.29	0.14	0.72	-0.05	0.04	0.16	0.23	0.32	0.38	0.93	0.54	0.24	
Octubre	0.06	-0.01	0.23	-0.14	0.01	0.35	-0.13	-0.09	0.19	0.16	-0.26	0.16	0.68	-0.06	0.02	0.12	0.16	-0.06	0.01	0.72	0.25	-0.13	
Noviembre	0.35	0.28	0.11	0.24	0.47	0.28	-0.07	0.19	0.14	-0.14	-0.22	0.13	0.60	0.11	0.18	0.12	0.10	-0.15	0.50	0.77	0.47	0.27	
Diciembre	0.61	0.30	0.07	0.23	0.49	0.44	0.08	0.65	0.42	0.09	0.26	0.27	0.62	0.42	0.38	0.30	0.26	0.38	0.73	1.26	0.45	0.46	
En año corrido	6.49	5.50	4.65	4.48	5.69	7.67	2.00	3.17	3.73	2.44	1.94	3.66	6.77	5.75	4.09	3.18	3.50	1.61	5.62	13.12	9.28	5.20	4.22

Fuente: DANE.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

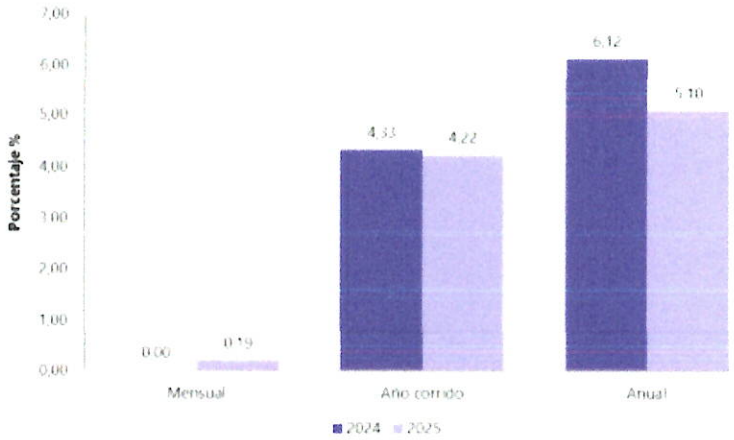
Actualizado el 5 de Septiembre de 2025

RESULTADOS DEL MES DE AGOSTO 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.22	0.00	0.59	0.01
Restaurantes y hoteles	9.43	0.31	0.03	0.49	0.06
Salud	1.71	0.17	0.00	0.46	0.01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	-0.68	-0.13	0.45	0.08
Bienes y servicios diversos	5.36	0.00	0.00	0.44	0.02
TOTAL	100.00	0.00	0.00	0.19	0.19
Educación	4.41	-0.16	-0.01	0.13	0.01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.30	0.09	0.06	0.02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.02	0.00	0.05	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.06	0.00	-0.02	0.00
Transporte	12.93	0.13	0.02	-0.03	0.00
Información y comunicación	4.33	-0.40	-0.01	-0.15	0.00
Recreación y cultura	3.79	-0.22	-0.01	-0.30	-0.01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año.

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café

(2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4.66	0.06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0.53	0.04
Arriendo imputado	0.26	0.03
Arriendo efectivo	0.26	0.02
Carne de res y derivados	0.60	0.01
Plátanos	3.47	0.01
Yuca para consumo en el hogar	11.26	0.01
Gas	1.00	0.01
Zanahoria	15.58	0.01
Café y productos a base de café	2.89	0.01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,22%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Educación (5,84%), Restaurantes y hoteles (5,68%), Salud (4,66%) y por último, Transporte (4,35%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Bienes y servicios diversos (3,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (1,43%), Recreación y cultura (0,62%) y por último, Información y comunicación (-0,57%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	3.31	0.63	6.13	1.15
Educación	4.41	8.53	0.33	5.84	0.23
Restaurantes y hoteles	9.43	5.77	0.62	5.68	0.63
Salud	1.71	4.53	0.08	4.66	0.08
Transporte	12.93	4.36	0.58	4.35	0.58
TOTAL	100.00	4.33	4.33	4.22	4.22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.27	0.07	4.03	0.07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	5.88	1.80	3.65	1.14
Bienes y servicios diversos	5.36	2.68	0.14	3.34	0.17
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	1.92	0.08	2.92	0.12
Prendas de vestir y calzado	3.98	1.47	0.05	1.43	0.04
Recreación y cultura	3.79	-1.21	-0.04	0.62	0.02
Información y comunicación	4.33	-0.64	-0.02	-0.97	-0.02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,50 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (3,77%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,94%), transporte urbano (8,92%), arriendo efectivo (4,02%), frutas frescas (16,81%), carne de res y derivados (6,04%), gas (11,89%), café y productos a base de café (47,43%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,30%) y tomate (50,64%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,90%), electricidad (-2,75%), arroz (-3,20%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-20,38%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,47%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Julio 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	3,51	0,45
Transporte urbano	8,89	0,41
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,39	0,40
Arriendo efectivo	3,75	0,35
Frutas frescas	11,61	0,15
Carne de res y derivados	5,41	0,13
Gas	10,78	0,12
Café y productos a base de café	43,29	0,12
Tomate	57,34	0,12
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,83	0,11

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con agosto de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,87%), Restaurantes y hoteles (7,78%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Salud (5,67%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,33%) y por último, Transporte (5,19%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,70%), Bienes y servicios diversos (4,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,18%), Prendas de vestir y calzado (2,02%), Recreación y cultura (1,63%) y por último, Información y comunicación (-0,85%) se ubicaron por debajo del promedio nacional

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Julio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	9,07	0,97	7,59	0,83
Educación	4,41	11,20	0,43	7,56	0,30
Salud	1,71	6,46	0,11	5,36	0,09
Transporte	12,93	6,88	0,92	5,38	0,72
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,01	0,13	4,95	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,06	2,76	4,66	1,54
Alimentos y bebidas no alcohólicas	19,05	5,26	1,01	4,94	0,94
TOTAL	100,00	6,86	6,86	4,90	4,90
Bienes y servicios diversos	5,36	5,21	0,28	3,55	0,19
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,87	0,12	3,15	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,50	0,08	2,10	0,07
Recreación y cultura	3,79	1,69	0,06	1,72	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,29	-0,01	-1,10	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4.66	0.06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0.53	0.04
Arriendo imputado	0.26	0.03
Arriendo efectivo	0.26	0.02
Carne de res y derivados	0.60	0.01
Plátanos	3.47	0.01
Yuca para consumo en el hogar	11.26	0.01
Gas	1.00	0.01
Zanahoria	15.58	0.01
Café y productos a base de café	2.89	0.01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico?highlight=WyJmbWktYm0iLDIwMjBd#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases.
En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,22%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Educación (5,84%), Restaurantes y hoteles (5,68%), Salud (4,66%) y por último, Transporte (4,35%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Bienes y servicios diversos (3,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (1,43%), Recreación y cultura (0,62%) y por último, Información y comunicación (-0,57%)

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	3.31	0.63	6.13	1.15
Educación	4.41	8.53	0.33	5.84	0.23
Restaurantes y hoteles	9.43	5.77	0.62	5.68	0.63
Salud	1.71	4.53	0.08	4.66	0.08
Transporte	12.93	4.36	0.58	4.35	0.58
TOTAL	100.00	4.33	4.33	4.22	4.22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.27	0.07	4.03	0.07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	5.88	1.80	3.65	1.14
Bienes y servicios diversos	5.36	2.68	0.14	3.34	0.17
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	1.92	0.08	2.92	0.12
Prendas de vestir y calzado	3.98	1.47	0.05	1.43	0.04
Recreación y cultura	3.79	-1.21	-0.04	0.62	0.02
Información y comunicación	4.33	-0.64	-0.02	-0.57	-0.02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico?highlight=WyJmbWktYm0iLDIwMjBd#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,50 puntos porcentuales a la variación total

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (3,77%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,94%), transporte urbano (8,92%), arriendo efectivo (4,02%), frutas frescas (16,81%), carne de res y derivados (6,04%), gas (11,89%), café y productos a base de café (47,43%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,30%) y tomate (50,64%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,90%), electricidad (-2,75%), arroz (-3,20%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-20,38%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,47%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	3,77	0,48
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,94	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,92	0,41
Arriendo efectivo	4,02	0,37
Frutas frescas	16,81	0,21
Carne de res y derivados	6,04	0,14
Gas	11,89	0,14
Café y productos a base de café	47,43	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,30	0,12
Tomate	50,64	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: *La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.*

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico?highlight=WyJmbWktYm0iLDIwMjBd#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2025

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2025.

Se realiza un análisis económico del mercado colombiano basado en indicadores y variables que influyen en el comportamiento de este. En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual, es decir el total de lo producido con los recursos de la economía.

El producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores de la economía, y con ello se contabiliza la influencia que estas fracciones generan en la producción de país, y con ello la movilidad del ciclo económico, en ese orden, la entidad en aras de garantizar un análisis del sector adecuado al proceso contractual a ser adelantado, tomará como referencia el comportamiento de aquellos sectores de la producción que sean representativos al objeto contractual a ser desarrollado.

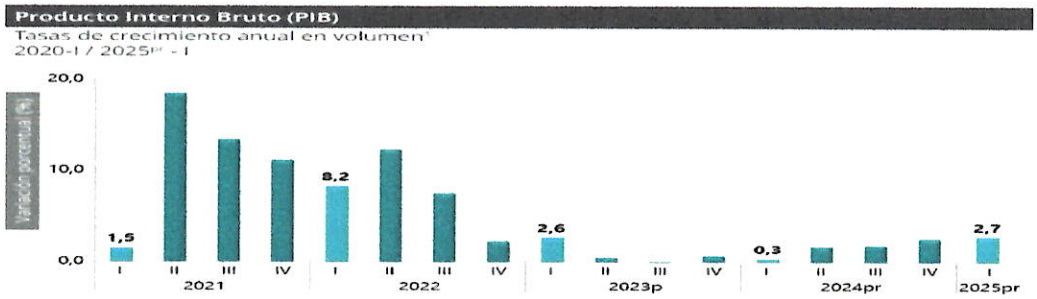
Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 15 de mayo de 2025

Información I trimestre 2025pr

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr



Fuente: DANE, PIB_T
*: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pr: preliminar
P: provisional

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB T
[pr] preliminar

Valor agregado por actividad económica: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%. • Cultivo permanente de café crece 31,3%.
• Ganadería crece 8,9%. • Silvicultura y extracción de madera crece 11,4%.
• Pesca y acuicultura crece 18,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura,

ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 0,1%.
• Cultivo permanente de café decrece 3,6%.
• Ganadería crece 2,1%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 7,4%.
• Pesca y acuicultura crece 3,3%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-I	2025[Pr]-I / 2024[Pr]-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,4	-0,1
Cultivo permanente de café	31,3	-3,6
Ganadería	8,9	2,1
Silvicultura y extracción de madera	11,4	-7,4
Pesca y acuicultura	18,2	3,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**7,1**	**-0,2**

Explotación de minas y canteras.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 5,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,0%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 3,7%.
• Extracción de minerales metalíferos crece 1,9%
Extracción de otras minas y canteras decrece 3,3%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 6,8%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,1%.
• Extracción de minerales metalíferos decrece 1,8%.
• Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,3%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,0	6,8
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-3,7	0,1
Extracción de minerales metaliferos	1,9	-1,8
Extracción de otras minas y canteras	-3,3	-0,8
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-3,9	0,3
Explotación de minas y canteras	**-5,0**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):
• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos

farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 3,4%.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB T)

I trimestre de 2025

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	**1,4**	**0,2**

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado decrece 0,7%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 2,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,8%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,3%

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-0,7	0,8
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	-2,8	-0,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**-1,2**	**0,3**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribucion de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2] Series encadenadas de volumen con ano de referencia 2015.

[3] Distribucion de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestion de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Construcción

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil
[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Desde el análisis del PIB se puede determinar las variables y las condiciones actuales frente a cada una de las actividades a desarrollarse en el presente proceso de contratación, desde este enfoque se evidencia que existe un mercado amplio y que existe crecimiento desde los sectores de la construcción, la manufactura, la agricultura, las actividades científicas y técnicas, representando un sector fortalecido y en crecimiento que garantiza la ejecución de proyectos enfocados a la construcción especializada, la

plantación de sistemas agroforestales, y las demás actividades conexas al presente proyecto..
De conformidad con los registros y seguimientos que se tienen a los proyectos de restauración que se adelantan en Colombia, se puede advertir que el mayor porcentaje esta asociado a procesos de recuperación ecologica y su mantenimiento.
Finalmente, en el *PLAN DE ACCION INSTUTUCIONAL PÁI 2024-2027 TERRITORIO NATURAL,* se encuentra la estrategia de Generación y divulgación de conocimiento ambiental en el Departamento del Meta´´ a traves de la cual se busca Implementar alternativas energéticoas que contribuyan a la disminución de la deforestación y mejoren la calidad de vida de las comunidades étnicas y centros poblados. Esto con la implementación de un piloto educativo solar en el Instituto Educativo Internado Tillava en el municipio de Puerto Gaitán.
Los beneficios ambientales y sociales alcanzados y la gran aceptación del proyecto sirven de soporte para dar continuidad con el fomento y transferencia de esta alternativa productiva para los productores agropecuarios de distintas zonas del departamento los cuales se beneficiarían de estos sistemas agroforestales.
Para la Corporación, es un firme propósito dar continuidad a estos proyectos ambientales contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población, interviniendo factores que generan la degradación del medio ambiente y amenazan los recursos naturales, con lo cual se determinan soluciones a problemas prioritarios ambientales como son las practicas agropecuarias inadecuadas e insostenibles de los sistemas productivos tradicionales en áreas especialmente sensibles por su fragilidad y susceptibilidad a sufrir procesos erosivos.
Los nuevos retos del sector energético en Colombia invitan a un trabajo más articulado entre el Estado, la industria y las comunidades, respetando la autonomía de cada uno, se requiere de un Estado más comprometido con la planificación y con su rol de garante del bien común, una sociedad más integrada y cooperante en el logro de la sostenibilidad social y ambiental y una comunidad más informada, con procesos organizativos más cualificados y con visión de largo plazo en el establecimiento de sus relaciones entre la academia, el sector público, privado y la comunidad en general.

1.1 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

La necesidad del bien o servicio a contratar con base en el presente análisis se encuentra dentro del **SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS** para lo cual se desarrollará el respectivo estudio del sector teniendo como base los lineamientos de la *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector* expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente).

Bienes incluidos en el sector

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

1. Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
2. Actividades financieras (banca, ***seguros***, bolsa y otros mercados de valores)
3. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
4. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
5. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
6. Hotelería y las actividades en torno al turismo
7. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se

incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)

8. Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
9. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
10. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
11. Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

a. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector comercial constituye parte importante de la economía nacional, dada su participación en el Producto Interno Bruto, en el volumen de bienes de consumo final que circulan por este canal, en el crecimiento de las empresas y por ende en el empleo que genera. De ahí que sea imprescindible contar con indicadores coyunturales del comercio al por menor en el país, que permitan evaluar la dinámica del sector y orienten la formulación o diagnóstico de la política económica Nacional.

Así mismo se puede afirmar que el comercio es una actividad trasformadora, pero a la vez dinamizadora de la innovación en la distribución comercial, promotora de cambios en las cadenas de valor lideradas por comerciantes y sus proveedores. Menos inventarios y más logística es una realidad hoy por hoy, en la cual la misión del negocio no se reduce solo a vender bien sino también en crear y mantener estrategias para que los clientes se queden. Es cuestión de integrar la plaza, el precio, el producto, el empaque, el mercadeo, y el servicio al cliente. Es poco posible que con el avance de la globalización, el proveedor y el comerciante triunfen sin juntar sinergias que halen hacia el mismo lado y a favor del consumo.

En el primer trimestre de 2020, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida aumentó 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019.

Este comportamiento se explicó por: alojamiento y servicios de comida con un crecimiento de 6,9%; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas en 4,6%; y transporte y almacenamiento en 0,5%.

Para la serie corregida de efecto estacional y efecto calendario, la actividad creció 4,3% comparada con el último trimestre de 2022, este crecimiento se justificó por las variaciones de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; y alojamiento y servicios de comida las cuales crecieron 2,9% cada una; y 1,2% en transporte y almacenamiento.

Cabe anotar que la confianza de los consumidores regresó a terreno positivo gracias al repunte en el índice de expectativas y a mejores resultados en el índice de condiciones económicas, según FEDESARROLLO.

Después de la declinación externa que sufrió la economía colombiana a causa de la acentuada caída de los precios internacionales del petróleo y del carbón, del desplome de la economía de Venezuela y de la recesión en otros mercados regionales, Colombia se ha embarcado en unos necesarios procesos de ajuste, tanto en sus finanzas públicas como en el sector externo.

En cuanto a las actividades relacionadas con arte, manualidades, entretenimiento y otras actividades de servicios, durante el primer trimestre de 2018, el valor agregado de éstas, presentaron un crecimiento de 4,0%, información básica generada por el DANE, comparado con el mismo periodo del año 2019.

Con respecto al comercio de papelería, materiales para artes y manualidades, se ven afectados por fenómenos como el calentamiento global y el agotamiento de recursos no renovables, esto conlleva a poner las preocupaciones ambientales en los primeros lugares de la agenda internacional. Las tendencias de los mercados internacionales ya reflejan esas preocupaciones, ya sea mediante la reducción de la demanda por productos hechos con tecnologías contaminantes o a través del pago de primas por bienes producidos con tecnologías limpias. En su condición de país megadiverso, Colombia tiene un gran potencial que aprovechar en este frente, pero para lograrlo debe avanzar en la investigación y aplicación de tecnologías limpias para la explotación de productos tan importantes para el país en el mediano plazo como el carbón, el petróleo, la madera, entre otros.

Además, es prioritario avanzar de manera audaz concienzuda en la explotación de las posibilidades que ofrece el biocomercio para el país.

Respecto al sector de productos de aseo en Colombia, está en constante crecimiento; según organizaciones como PROEXPORT este crecimiento se seguirá evidenciando, con igual o mayor fortaleza en los próximos años. Es importante resaltar que en países vecinos, como Venezuela y Ecuador, han venido aumentando la iniciativa de compra a nuestro país, brindando no solo una oportunidad al interior del país, sino posibilidad de expansión a países vecinos. Otro importante punto tiene que ver con las acciones del gobierno, que, generando políticas de desarrollo e inversión en sectores de clase mundial, como lo es, el sector de productos de papelería fomenta una mayor intervención del mismo en el mercado.

Un 75% de los comerciantes requieren de los proveedores precios competitivos, condición principal y también la que va en aumento para mayoristas y minoristas, otorgamiento de plazos y financiación, especialización en el producto, pagos y descuentos para acceder a mercados y cuotas o pedidos mínimos.

En cuanto al sector en Colombia 31 empresas incorporaron el principio de legalidad en el uso de la madera y de sus 1.518 trabajadores 320 son mujeres. Según los líderes de la iniciativa el trabajo con equidad de género hace referencia a que todos tengan los mismos ingresos, las mismas oportunidades y la misma capacitación.

Respecto a los productos de panadería, en Colombia el 98% de las personas aseguran comer pan. Sin embargo, el país ocupa el quinto lugar en América Latina en consumo per cápita, con 23 kilogramos por año. A nivel global, se espera que la industria panificadora siga creciendo a pasos agigantados, hasta alcanzar un valor total de mercado de 442 mil millones de dólares en 2020.

El Instituto Colombiano de Panadería y Pastelería realizó un informe sobre el movimiento económico del sector, al cual califica como un negocio versátil y con oportunidades de crecimiento a pesar de los innumerables cambios en los hábitos del consumidor.
La comida saludable y nutritiva seguirá siendo uno de los retos de la industria, los granos antiguos con su historia ligada a las culturas de nuestros antepasados, se usarán en la fabricación de distintos panes en el mundo como clara tendencia global.

Con relación a los insumos, el sector avícola y agrícola cerró el año 2019 con buenos indicadores, siendo estos sectores los menos afectados por la desaceleración que presentó la economía colombiana, mostrando un crecimiento del 6,4% en el cierre del año. Según datos de la Federación Nacional de Avicultores, FENAVI, el consumo per cápita de huevo fue de 279 unidades en el 2019; en cuanto a la harina, Colombia es uno de los países de Latinoamérica que menos consumo de pan per cápita posee con 22,2 kg. Sin embargo en este momento la industria panadera no está presentando crecimiento, sino que se mantiene estable.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el 2018 comenzó con una variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) o inflación de 0,63 %, menor al 1,02 % reportado en enero del año pasado. El dato fue inferior al estimado por los analistas que respondieron la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas del Banco de la República que calcularon un 0,67 %.

A pesar de que para el primer trimestre de 2018 se crearon menos empresas y se registró un descenso de 0,9%, se indica que los empresarios muestran confianza y optimismo reflejados en el crecimiento de la renovación de la Matrícula Mercantil, que en el primer trimestre del año 2018 mostró un crecimiento de 6,12%.

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:

- Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.

- Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).

- Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.

- Volumen del pedido

- Puntos de entrega

Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país. En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio. A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios. Hoy en día puede decirse con certeza que el sector terciario es enormemente importante para la economía. En efecto, el mismo emplea una enorme cantidad de mano de obra, a diferencia por ejemplo del sector secundario y primario, que requieren primeramente bienes de capital para su desarrollo. Existen incluso servicios que son enormemente sofisticados y de alto valor agregado, como por ejemplo el de los servicios financieros o los que atañen a algunas tecnologías específicas Los servicios pueden ser brindados tanto por el sector público como por el sector privado. No obstante, algún tipo de servicios solo pueden ser brindados por el sector público porque requieren algún grado de desvinculación de los intereses particulares que podría tener un

agente económico privado. Algunos ejemplos al respecto pueden ofrecerlo la seguridad y la justicia. En otros casos, en cambio, puede existir una alternativa tanto privada como pública, como por ejemplo sucede con el caso de la educación o el caso de la salud.

No obstante, es preferible que el estado deje vía libre a los servicios que pueden ser llevados a cabo por el sector privado, es decir, que se abstenga de generarlos porque suele ser muy ineficiente en esta tarea. En todo caso bastaría con la salud y la educación para individuos que por circunstancias económicas se vean privados de la misma. Para finalizar, cabe señalarse que el tamaño del sector terciario nos dará la perspectiva del desarrollo que tiene una sociedad determinada. En efecto, el mismo crece cuando ya los otros dos sectores alcanzaron cierto grado de plenitud. De conformidad con datos recientes del año 2018 del Departamento de Administración Nacional de Estadísticas (DANE) en Colombia, es posible advertir que los sectores económicos que están prevaleciendo en la estructura de producción del país se concentran en servicios.

En efecto, los mismos representaron un 68 por ciento del valor agregado del producto interno bruto (PIB), según lo ha dado a conocer el grupo Pro-Industria, una organización dedicada al estudio de política sectorial en Colombia. Como parte de la importancia del sector servicios se destaca el peso de las transacciones financieras, del sector bancario en el país, el cual pasó de ganar importancia en el agregado nacional de producción de 4.6 por ciento en 2010 a 5.3 por ciento en 2016. Durante ese tiempo, el sector de la economía financiarista se fortaleció a razón de 9 por ciento de crecimiento anual, lo que se ubica muy por encima del crecimiento económico general de Colombia.
De hecho fue el sector que jalonó el aumento de producción. Todo ello, mientras sectores de estricto vínculo con la economía real, tales como la agricultura y la industria han ido perdiendo protagonismo en cuanto al peso que tienen en el total de producción. Es más, a raíz de la entrada en vigencia de los denominados tratados de "libre comercio" y –con más antigüedad- a partir de la apertura de la economía de conformidad con los postulados del "Consenso de Washington" o políticas neoliberales, los sectores que se han fortalecido aún dentro de la economía real, se encuentran ligados a la producción de materias primas y a la no generación significativa de valor agregado.

Con base en estos datos, uno de los riesgos y de hecho se ha tenido ocurrencias al respecto, es la baja en la calidad del empleo que se genera. Esto es clave en un país que trata de traducir su crecimiento económico en desarrollo económico y social. Los vínculos del aumento de producción y el potencial de desarrollo se concentran alrededor de aumentar las oportunidades para las personas vía el empleo.

Una evidencia adicional que consolida el hecho del dominio o hegemonía del sector servicios dentro de la estructura productiva de Colombia y por tanto asociada a la generación de empleo productivo y de oportunidades para la población, se tiene en que los sub-sectores de comercio, hoteles y restaurantes tienen un peso de 13 por ciento en la producción en 2018, con una tasa de crecimiento real sectorial de 5 por ciento. Indudablemente la importancia que durante los últimos años ha adquirido el sector servicios en la economía mundial impulsando la economía de muchos países que han sacado el mayor provecho de

él. Así mismo, el sector terciario es la actividad productiva más importante en los países industriales, ya que tanto en términos de producción como de empleo representa el porcentaje más alto del conjunto de la economía.

En los países desarrollados del mundo, el sector servicios constituye una parte importante del producto interno bruto, y se consideran fundamentales para sostener el grado de desarrollo que los caracteriza. Por esta razón, al contrario de lo que sucede en otros países subdesarrollados, se promueven políticas y mecanismos legales eficaces para el aprovechamiento del sector.

En los países en vía de desarrollo, no se encuentran normas específicas para apoyar la producción y exportación de servicios, ni para cuantificar y fiscalizar su comercio, lo cual es necesario para economías en crisis de países como Colombia. En Colombia, se debe comenzar a explotar mejor el sector, dentro de una nueva estrategia de desarrollo económico, político y social. El sector en la economía nacional debe crecer, por medio de la implementación de estrategias políticas que impulsen la prestación de los servicios principalmente en mercados externos e igualmente, capacitando y especializando la materia prima del sector, es decir, su capital humano construido bajo lineamientos como la educación y la tecnología. El programa adelantado por el actual gobierno "Transformación productiva" es un buen comienzo para la explotación de este sector, pues de los 8 sectores de talla mundial, 4 son del sector servicios.

Esto es bueno para el país, pues puede ser el inicio de un cambio sustancial de la economía nacional tendiente a la mejora ya que anteriormente el sector servicios no contaba con el apoyo que el Gobierno le está brindando. Sin embargo, aún existen muchas deficiencias en el país que obstaculizan el perfecto desarrollo y aprovechamiento del sector como son las deficiencias jurídicas por la falta de mecanismos de cuantificación y control fiscal. Los servicios son un enlace comercial en la producción y comercialización de bienes, genera nuevas empresas creativas con gran potencial que contribuyen con el 17 % del crecimiento económico del país, generan empleo y traen desarrollo

1. ANALISIS DE LA OFERTA

En el análisis del comportamiento de sector terciario, se evidencia que hay un grupo amplio de empresas dedicadas a la realización de manteniendo de equipos, en efecto se evidencia que en Colombia la perspectiva comercial para este tipo de servicios es bastante amplia y se puede contar con una pluralidad de oferentes para adelantar el proceso que requiere la entidad. Debido a que esta es una actividad que permite la participación de un gran número de empresas, tal como lo reporta el Sistema de Información Empresarial.
Es indispensable que la Entidad pueda contar con los servicios descritos teniendo en cuenta valores especiales como solución integral de telecomunicaciones, garantizando la comunicación en el Instituto y que pueda contar con soporte técnico, con el fin de garantizar la continuidad de servicios esenciales para el desarrollo de operación de la Entidad.

Por otro lado, es importante recalcar que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 310 del 2021, que establece:

"...Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica.

Parágrafo 1. Para los fines contemplados en el presente artículo, el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- por parte de las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública se hará de manera gradual, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- como Administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) permitirá el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, de acuerdo con las condiciones técnicas de la plataforma y la asignación de nuevos usuarios
2. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- dispondrá mediante circular, la cual publicará en su página web, un plan operativo de despliegue detallado para el ingreso gradual de las entidades, el cual contendrá las fechas exactas de ingreso y el desarrollo de un programa de capacitación dirigido a las entidades compradoras, plan el cual contemplará, en todo caso, los siguientes parámetros temporales:

i. Para el año 2021 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, que a la fecha de expedición del presente Decreto aún no hayan ingresado; ii) la Rama Judicial; iii) la Rama Legislativa; iv) las entidades del sector central y descentralizado del nivel departamental; v) las entidades del sector central y descentralizando de los municipios (o distritos) que sean capitales de departamento; vi) las entidades del sector central y del sector descentralizado del Distrito Capital; vii) los órganos de control nacionales, departamentales y de ciudades capitales; viii) la Organización Electoral; ix) los órganos autónomos e independientes de creación constitucional que estén sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública;

ii. Para el año 2022 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y descentralizado de los municipios de categoría 4, 5 y 6; y ii) los entes de control territoriales que no hayan ingresado en el año 2021.

Por otro lado, es importante recalcar que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 310 del 2021, que establece:

"...Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica.

Parágrafo 1. Para los fines contemplados en el presente artículo, el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- por parte de las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública se hará de manera gradual, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- como Administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) permitirá el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, de acuerdo con las condiciones técnicas de la plataforma y la asignación de nuevos usuarios
2. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- dispondrá mediante circular, la cual publicará en su página web, un plan operativo de despliegue detallado para el ingreso gradual de las entidades, el cual contendrá las fechas exactas de ingreso y el desarrollo de un programa de capacitación dirigido a las entidades compradoras, plan el cual contemplará, en todo caso, los siguientes parámetros temporales:

i. Para el año 2021 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, que a la fecha de expedición del presente Decreto aún no hayan ingresado; ii) la Rama Judicial; iii) la Rama Legislativa; iv) las entidades del sector central y descentralizado del nivel departamental; v) las entidades del sector central y descentralizando de los municipios (o distritos) que sean capitales de departamento; vi) las entidades del sector central y del sector descentralizado del Distrito Capital; vii) los órganos de control nacionales, departamentales y de ciudades capitales; viii) la Organización Electoral; ix) los órganos autónomos e independientes de creación constitucional que estén sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública;

ii. Para el año 2022 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y descentralizado de los municipios de categoría 4, 5 y 6; y ii) los entes de control territoriales que no hayan ingresado en el año 2021.

iii. Para el año 2022 deberán ingresar las demás Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de la Contratación Administrativa, cuya naturaleza jurídica no haya sido descrita en los literales anteriores.

iv. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - deberá ajustar el Plan Operativo para la incorporación de una entidad cuando como producto de un análisis técnico y económico de abastecimiento estratégico, se evidencie que el ingreso anticipado o posterior de una entidad estatal genera eficiencia en el gasto público.

Parágrafo 2. De conformidad con Lo establecido en los literales a), b), y c) del numeral 2 del parágrafo 1 de este artículo, los procesos de selección adelantados por las entidades estatales allí contempladas para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de Bolsas de Productos o Subasta Inversa, continuarán su trámite siempre y cuando se haya presentado la carta de intención o la publicación del aviso de convocatoria, respectivamente.

ANÁLISIS DEL USO RESPECTO ACUERDO MARCO DE PRECIOS

De acuerdo con el **Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. (Modificado por el artículo 1° del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021).** Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

Es de anotar que el Instituto Departamental de Cultura identificó la necesidad que debe satisfacer con referencia a los Acuerdos Marco de precios vigentes que tengan relación con el suministro de correos buscando el cumplimiento a las normas contractuales estatales; con ello se pudo identificar y justificar que dentro de los mismos no hay alguno vigente que contemple la necesidad de la Entidad.
Se realizó la verificación en la página de Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado colombiano/tecnologia/software-por-catalogo con el fin de verificar si a la fecha proyectada de publicación del presente proceso contractual, existe Acuerdo Marco vigente

1.1. Aspectos legales

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

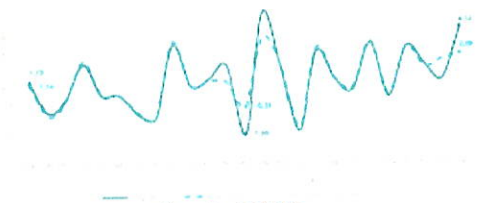
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
- Ley 2069 de 2020
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
- LEY No.1882 15 ENERO 2018 POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022
- Plan de Desarrollo Departamental "Hagamos grande al Meta 2020-2023"

1.1.1 ASPECTO ECONÓMICO - INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE) El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo

Para el mes de marzo de 2025 el ISE en su serie original, se ubicó en 124,22, lo que representó un crecimiento de 4,52% respecto al mes de marzo de 2024. Para el periodo enero-marzo de 2025pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 2,74% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2024pr, de enero-marzo registró un crecimiento de 0,49%. Para el mes de marzo de 2025 el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 95,90, lo que representó un crecimiento de 3,79% respecto al mes de marzo de 2024pr (92,39). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de marzo de 2025pr, se ubicó en 95,61, lo que representó un crecimiento de 0,92% respecto al mes de marzo de 2024pr (94,73)

Indicador de Seguimiento a la Economía
(ISE)
Marzo de 2025[pr]

Grafico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023* - 2025* (marzo)



Fuente: DANE

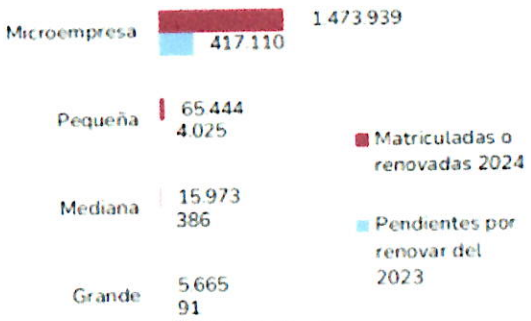
1.1.2 INDICADOR DE ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS – MARZO 2025 La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024. En lo corrido de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024. En el año móvil hasta marzo de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta marzo de 2024.

1.1.3 TEJIDO EMPRESARIAL EN COLOMBIA

Sumando las empresas renovadas o matriculadas entre enero y julio de 2024 y las empresas pendientes por renovar de 2023, hay 1.982.633 empresas activas actualmente. Las empresas activas entre enero y julio de 2024 se ubican principalmente en Bogotá (24,4%), seguido de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca con 12,9%, 8,9% y 6,7%, respectivamente. Para el año 2024 en Colombia las microempresas componen el 95,4% del tejido empresarial entre enero y julio de 2024. Las pequeñas empresas representan el 3,5%. Las medianas y grandes empresas son el 0,8% y 0,3% del total nacional de empresas, respectivamente. La cantidad de micronegocios disminuyó un 2% en el tercer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo de 2023. Las únicas actividades económicas que crecieron fueron Actividades inmobiliarias, profesionales, servicios administrativos, información y comunicaciones (12,5%) y Alojamiento y servicios de comida (2,1%). Por otro lado, la que más decreció fue Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería (-23,2%). Entre enero y octubre de 2024, se registraron 8.880 empresas

exportadoras (personas jurídicas), un 0,2% más que en el mismo periodo de 2023. Por otro lado, las empresas jurídicas exportadoras fueron principalmente medianas y pequeñas, sin embargo, el 83,6% de las exportaciones las realizaron grandes empresas. La informalidad empresarial multidimensional en el país fue de 90,1% en 2022. Minería es la actividad que reporta una mayor incidencia de informalidad empresarial, mientras que las actividades de atención en salud y asistencia social reportaron la menor incidencia de informalidad empresarial.

Gráfica 3. Empresas activas por tamaño 2024



Fuente: RUES Confecamaras

En cuanto a empresas activas por sector, el sector que más empresas agrupó (41, 9%) entre enero y julio de 2024. En segundo lugar, se ubicó el comercio con el 39,8% de empresas. La manufactura y la construcción aglomeraron el 11% y 5% de empresas, respectivamente. Finalmente, las empresas en las demás actividades económicas fueron el 3%. Las personas naturales representaron el 68,2% (1.352.798) de las empresas activas entre enero y julio de 2024. Por otro lado, de las personas naturales activas el 57,3% reporta ser de género femenino, el 41,5% de género masculino y un 1,1% no reporta información. Un micronegocio es la unidad económica (empresa, negocio o persona) con máx. 9 personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios. Incluye operaciones económicas realizadas por unidades informales, subterráneas, ilegales o que forman parte de la producción de los hogares para su consumo final propio. En 2023 el número de micronegocios aumentó un 0,7%. La proporción de mujeres propietarias de micronegocios se ha mantenido alrededor del 36% en los últimos.

1.1.4 INDICE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES.

Por otra parte, las Mujeres han creado 70.318 empresas durante el 2024. Del total de las compañías de personas naturales que han surgido en los primeros cinco meses del año, el 62,4 % corresponde a liderazgo femenino. La creación de empresas de liderazgo femenino ha tenido un crecimiento de 82% en los cinco primeros meses del 2024. En ese

tiempo nacieron 70.318 empresas de personas naturales constituidas por mujeres, frente a 38.558 correspondientes al periodo de enero - mayo de 2020, según datos de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras). Las Mujeres lideran creación de empresas en Colombia, en 2024 el 62,5% del total de empresas fueron creadas por mujeres 143.466 empresas de personas naturales son iniciativas lideradas por mujeres. Estas empresas generaron en 2024 más de 92 mil puestos de trabajo. Los sectores donde las mujeres crean empresas son comercio al por mayor y al por menor, alojamiento y servicios de comida e industria manufacturera. Colombia es un país de mujeres empresarias. Según cifras del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que consolida información de las 57 Cámaras de Comercio del país, el 62,5% de las empresas de personas naturales creadas durante 2024, que ascienden a 143.466 unidades productivas, son iniciativas lideradas por mujeres.

Es importante destacar que las empresas creadas por mujeres son empleadoras. Las cifras revelan que durante su primer año de constitución generaron más de 92 mil puestos de trabajo en sectores que son jalonan el desarrollo económico del país y sus regiones. El mayor número de estas empresas está en los sectores de comercio al por mayor y al por menor (45%), alojamiento y servicios de comida (20,5%) e industrias manufactureras (9,1%). Estas cifras son sin lugar a duda una gran noticia para el país. Los esfuerzos que ha hecho Colombia en los últimos años en materia de política pública y en articulación público-privada para apoyar a las mujeres empresarias han dado resultados.

Es de destacar los programas de apoyo de las Cámaras de Comercio dirigidos a fortalecer la actividad empresarial de las mujeres, los cuales llegan a todos los rincones del país y han permitido que estas empresas amplíen sus mercados, mejores sus habilidades gerenciales y mueven sus cajas registradoras. Las ciudades con una mayor dinámica en la creación de empresas de mujeres son Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Cartagena, Soacha, Ibagué y Bucaramanga. Del total de las 310.731 empresas creadas el 2024, el 20% tienen al menos una mujer dentro de su planta de personal, y 6,3% tiene al menos una mujer en cargos directivos. En la creación de empresas de acuerdo con su tamaño, el 29,6% de empresas grandes emplean al menos una mujer. Para el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas la proporción es del 20%, 19,9% y 18,8% respectivamente.

1.1.5 PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR A continuación, se describen algunos de los productos o servicios incluidos en el sector:

- Asesorías
- Interventoría
- Consultoría Energética
- Consultoría de Gestión
- Proyectos medioambientales.

1.1.6 GREMIO Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
FENALCO	Federación Nacional De Comerciantes Empresarios
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior
CAMACOL	Cámara Colombiana de la Construcción
ASA	Asociación Sostenibilidad y Arquitectura
ANAS	Asociación Nacional para la Arquitectura Sostenible
COPNIA	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
SCI	Sociedad Colombiana de Ingenieros
SOTECC	Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC

Fuente: Elaboración propia

1.1.7 EMPLEO

Para el mes de marzo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en marzo de 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (56,7%). En marzo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,8%). La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 61,1%, mientras que en marzo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 59,9%, respectivamente. En el mes de marzo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.702 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,7 puntos porcentuales).

1.1.8 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia). A partir del 1 de marzo de 2018, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC

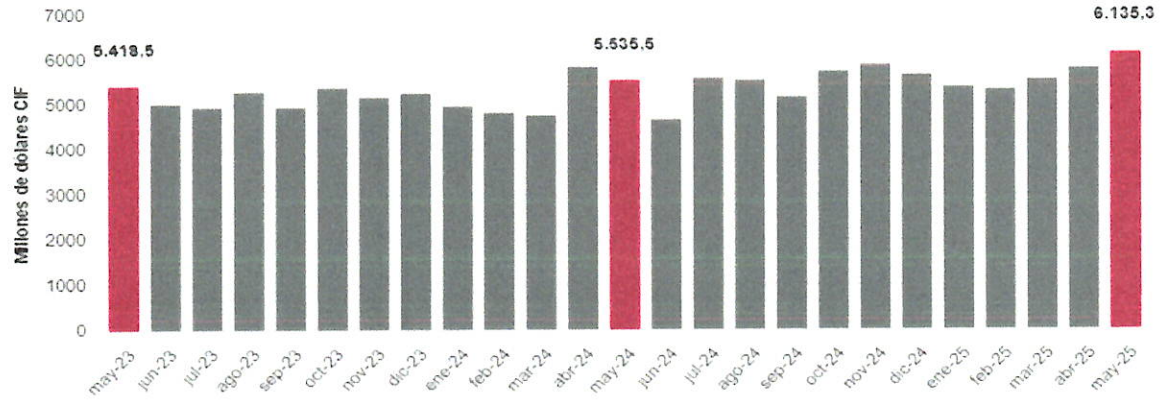
con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

1.1.9 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional
Mayo 2023 - Mayo 2025[p]



De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2025, las importaciones fueron US$6.135,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas.

1.1.10 COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.358,9 millones FOB y presentaron una caída de 2,1% en relación con mayo de 2024; este resultado se debió principalmente la caída de 18,7% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,8% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 21,5%, y Otros sectores con 8,4%.

Grupos de productos (OMC)	Mayo[P]					Enero - Mayo[P]				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.535,5**	**6.135,3**	**10,8**	10,8		**25.911,8**	**28.178,1**	**8,7**	8,7	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	821,4	898,2	9,4	1,4	14,6	3.900,0	4.198,2	7,6	1,2	14,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	718,5	680,7	-5,3	-0,7	11,1	2.930,3	3.243,3	10,7	1,2	11,5
Manufacturas[3]	3.988,2	4.550,0	14,1	10,1	74,2	19.053,7	20.714,5	8,7	6,4	73,5
Otros sectores[4]	7,4	6,2	-16,0	0,0	0,1	27,8	22,1	-20,5	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
[P] Cifras provisionales

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2025, las importaciones fueron US$6.135,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el grupo de Manufacturas. En mayo de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,2% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,1% y Otros sectores con 0,1%.

1.1.11 TRATADOS COMERCIALES INTERNACIONALES De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas. En los cuales, existe como mínimo el compromiso nacional para: los bienes y servicios de origen y los proveedores colombianos. Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados entre Estados, que tienen como fin incrementar el intercambio de bienes, servicios y otorgar seguridad jurídica a las inversiones, a partir de obligaciones y derechos

que se incorporan en los mismos, en diversas disciplinas, incluyendo la relacionada con las compras públicas.

1.1.12 ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En mayo de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.736,1 millones FOB y presentaron una caída de 18,7% frente a mayo de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-24,8%) y Hulla, coque y briquetas (-13,4%) que contribuyeron en conjunto con 20,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En mayo de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$936,5 millones FOB y presentaron una disminución de 0,1%, frente a mayo de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída en las ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (-15,8%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-3,8%) que contribuyeron en conjunto con 4,5 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.319,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 26,2%, comparado con mayo de 2024.

Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (61,7%) y Aceite de palma y sus fracciones (53,9%) que contribuyeron en conjunto con 18,3 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el mes de mayo de 2025 en comparación con mayo de 2024, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (10,1%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 7,3 puntos porcentuales a
la variación del grupo

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y tecnicas	1,2	1,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,5**	**0,2**	**0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Desde el análisis del PIB se puede determinar las variables y las condiciones actuales frente a cada una de las actividades a desarrollarse en el presente proceso de contratación, desde este enfoque se evidencia que existe un mercado amplio y que existe crecimiento desde los sectores de la construcción, la manufactura, la agricultura, las actividades científicas y técnicas, representando un sector fortalecido y en crecimiento que garantiza la ejecución de proyectos enfocados a la construcción especializada

b. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En el periodo enero - mayo 2025, las exportaciones colombianas fueron US$20.433,1 millones FOB y registraron un aumento de 1,4%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - mayo 2025, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$8.003,3 millones FOB y disminuyeron 18,9% frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-35,7%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-14,4%) que contribuyeron, en conjunto, con 20,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero - mayo 2025, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$6.401,9 millones FOB y presentaron un crecimiento de 36,7% frente al mismo periodo de 2024, como resultado principalmente del aumento de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (91,1%) y Aceite de palma y sus fracciones (63,7%)

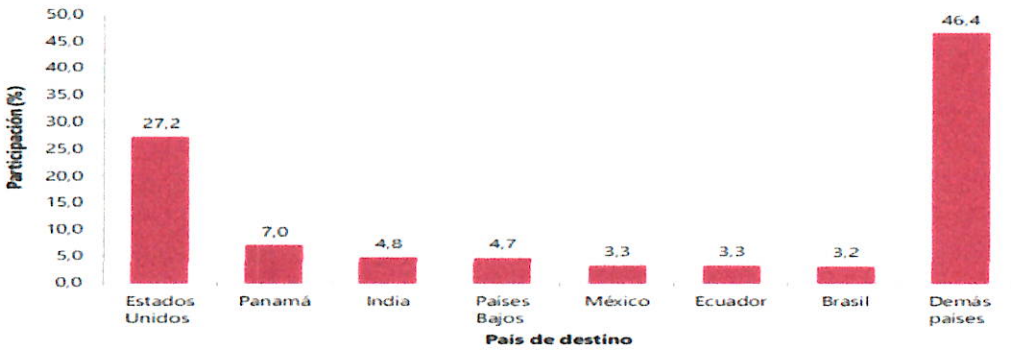
que contribuyeron en conjunto con 26,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - mayo 2025, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$4.313,9 millones FOB y registraron un crecimiento de 3,5% frente a enero - mayo 2024, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Productos químicos y productos conexos (8,5%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (1,5%) que contribuyeron en conjunto con 3,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - mayo 2025 frente al periodo enero - mayo 2024, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (19,3%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 18,9 puntos porcentuales a la variación del grupo

En mayo de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 27,2% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Países Bajos, México, Ecuador y Brasil

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Mayo 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales

En mayo de 2025 en comparación con mayo de 2024, la disminución en las ventas a China y Estados Unidos aportó en conjunto 10,6 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-2,1%). En contraste, las ventas externas a Países Bajos contribuyeron con 2,8 puntos porcentuales a la variación total

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Mayo (2025/2024)P

País destino/Subgrupo CUCI	Mayo 2024	Mayo 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.450,9**	**4.358,9**	**-2,1**		**-2,1**	**100,0**
China	**418,5**	**129,5**	**-69,1**		**-6,5**	**3,0**
Otras variedades de hulla	280,2	32,1	-84,0	-40,2	-3,8	0,7
Petróleo crudo	135,5	0,0	100,0	32,4	3,0	0,0
Demás	82,8	97,4	17,6	3,5	0,3	2,2
Estados Unidos	**1.370,5**	**1.186,3**	**-13,4**		**-4,1**	**27,2**
Petróleo crudo	506,0	303,7	-40,0	-14,8	-4,5	7,0
Demás	864,5	882,6	2,1	1,3	0,4	20,2
Bahamas	**97,5**	**20,4**	**-79,1**		**-1,7**	**0,5**
Combustibles para calderas (fuel oils)	60,5	19,8	-67,3	-41,8	-0,9	0,5
Demás	37,0	0,6	-98,3	-37,3	-0,8	0,0
Chile	**136,4**	**82,1**	**-39,8**		**-1,2**	**1,9**
Otras variedades de hulla	89,2	23,1	-74,1	-48,5	-1,5	0,5
Demás	47,2	59,1	25,2	8,7	0,3	1,4
Panamá	**358,1**	**306,9**	**-14,3**		**-1,2**	**7,0**
Petróleo crudo	323,0	271,0	-16,1	-14,5	-1,2	6,2
Demás	35,1	35,8	2,2	0,2	0,0	0,8
México	**178,1**	**143,9**	**-19,2**		**-0,8**	**3,3**
Otras variedades de hulla	18,9	0,0	-100,0	-10,6	-0,4	0,0
Demás	159,2	143,9	-9,6	-8,6	-0,3	3,3
Países Bajos	**83,5**	**206,1**	**146,7**		**2,8**	**4,7**
Petróleo crudo	-	59	**	71,2	1,3	1,4
Demás	83,5	146,6	75,6	75,6	1,4	3,4
Demás países	**1.808,3**	**2.283,8**	**26,3**		**10,7**	**52,4**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:

- Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las *empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia* y situación económica actual del país.
- Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).
- Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.
- Volumen del pedido
- Puntos de entrega

Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio.

ESTRUCTURA DEL SECTOR

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:
Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.

Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren (productores, comerciantes mayoristas, mercado al detalle o intermediarios).

Características del producto: nacional, importado, marca, condiciones adicionales de garantía.
Volumen del pedido
Puntos de entrega
Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC), indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

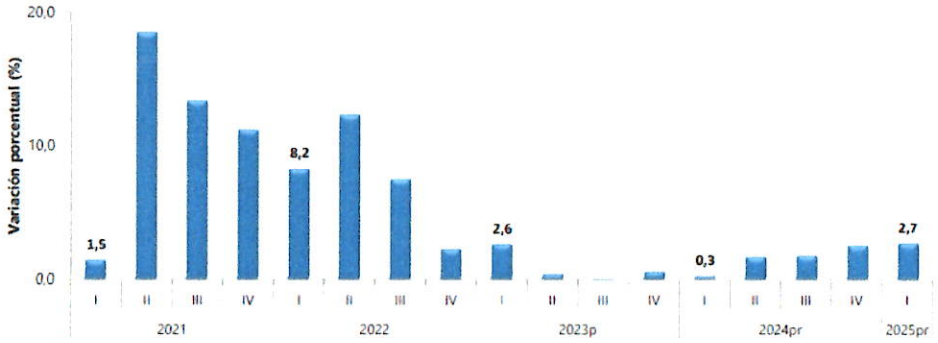
En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en el país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual, es decir el total de lo producido con los recursos de la economía.

El producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores de la economía, y con ello se contabiliza la influencia que estas fracciones generan en la producción del país, y la movilidad del ciclo económico.

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025[pr]-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Comportamiento del Producto Interno Bruto – Primer Trimestre de 2025
En el primer trimestre de 2025, el **Producto Interno Bruto (PIB)** en su serie original registró un crecimiento del **2,7%** en comparación con el mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más aportaron a la dinámica del valor agregado fueron:

- **Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida**, con un crecimiento del **3,9%**, contribuyendo con **0,8 puntos porcentuales** a la variación anual.
- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**, con un crecimiento del **7,1%**, aportando **0,7 puntos porcentuales** a la variación anual.
- **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio**, con un incremento del **15,5%**, contribuyendo con **0,6 puntos porcentuales** a la variación anual.

En términos desestacionalizados y ajustados por efecto calendario, el PIB creció un **0,8%** frente al trimestre inmediatamente anterior. Las principales actividades con variaciones positivas fueron:

- **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares como empleadores; actividades no**

diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio, con un crecimiento del **4,1%**.

- **Actividades financieras y de seguros**, con un aumento del **1,0%**.
- **Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales**, con un incremento del **0,6%**.

Este desempeño refleja una dinámica positiva en sectores clave de la economía nacional, especialmente en actividades de servicios, agricultura y comercio, lo que contribuye a fortalecer el crecimiento económico en el inicio de 2025.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica - Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Fuente: DANE,PIB_T

2.1. SERVICIOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

Dentro de los servicios incluidos en las actividades económicas 4741, «Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados:

- Comercio al por mayor de: - Granos y semillas, frutos oleaginosos, aceite crudo de palma, flores, plantas y sus partes. - Tabaco en bruto, café pergamino (incluida la pasilla de producción), café trillado. - Animales vivos, concentrados para animales productivos, pieles en bruto, cueros. - Materiales, desperdicios, residuos y subproductos agropecuarios que se utilizan para producir alimentos para animales.

- Comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera.

- Comercio al por mayor de pinturas, barnices y materiales de construcción, tales como: arena y gravilla.

- Comercio al por mayor de papel de empapelar, persianas y revestimiento para suelos (alfombras y tapetes).

- Comercio al por mayor de mallas plásticas para la construcción e industria.

- Comercio al por mayor de vidrio plano, productos de fibra de vidrio, frascos de vidrio para diferentes usos (industria farmacéutica, alimenticia etc.).

- Comercio al por mayor de artículos de ferretería, cerraduras y calentadores de agua.

- Comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana).

- Comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural.

- Comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera.

Comercio al por mayor de herramientas de ferretería, tales como: martillos, sierras, destornilladores, taladros, barras de soldadura y otras herramientas de mano

- **ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o cuatro sectores económicos, según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agropecuario:** Que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que estos se transformen,

dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la agricultura, la ganadería, la pesca, la caza, etc.

- **Sector secundario o sector industrial:** que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno, etc.

- **Sector cuaternario:** produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

En este sentido, el sector económico al que corresponde el presente proceso que se pretende adelantar es el **sector terciario.**

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país. En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio. A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país. El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios. Hoy en día puede decirse con certeza que el sector terciario es enormemente importante para la economía. En efecto, el mismo emplea una enorme cantidad de mano de obra, a diferencia por ejemplo del sector secundario y primario, que requieren primeramente bienes de capital para su desarrollo. Existen incluso servicios que son enormemente sofisticados y de alto valor agregado, como por ejemplo el de los servicios financieros o los que atañen a algunas tecnologías específicas

Los servicios pueden ser brindados tanto por el sector público como por el sector privado. No obstante, algún tipo de servicios solo pueden ser brindados por el sector público porque requieren algún grado de desvinculación de los intereses particulares que podría tener un agente económico privado. Algunos ejemplos al respecto pueden ofrecerlo la seguridad y la

justicia. En otros casos, en cambio, puede existir una alternativa tanto privada como pública, como por ejemplo sucede con el caso de la educación o el caso de la salud.

No obstante, es preferible que el estado deje vía libre a los servicios que pueden ser llevados a cabo por el sector privado, es decir, que se abstenga de generarlos porque suele ser muy ineficiente en esta tarea. En todo caso bastaría con la salud y la educación para individuos que por circunstancias económicas se vean privados de la misma. Para finalizar, cabe señalarse que el tamaño del sector terciario nos dará la perspectiva del desarrollo que tiene una sociedad determinada. En efecto, el mismo crece cuando ya los otros dos sectores alcanzaron cierto grado de plenitud. De conformidad con datos recientes del año 2018 del Departamento de Administración Nacional de Estadísticas (DANE) en Colombia, es posible advertir que los sectores económicos que están prevaleciendo en la estructura de producción del país se concentran en servicios.

En efecto, los mismos representaron un 68 por ciento del valor agregado del producto interno bruto (PIB), según lo ha dado a conocer el grupo Pro-Industria, una organización dedicada al estudio de política sectorial en Colombia. Como parte de la importancia del sector servicios se destaca el peso de las transacciones financieras, del sector bancario en el país, el cual pasó de ganar importancia en el agregado nacional de producción de 4.6 por ciento en 2010 a 5.3 por ciento en 2016. Durante ese tiempo, el sector de la economía financiarista se fortaleció a razón de 9 por ciento de crecimiento anual, lo que se ubica muy por encima del crecimiento económico general de Colombia.

De hecho fue el sector que jalonó el aumento de producción. Todo ello, mientras sectores de estricto vínculo con la economía real, tales como la agricultura y la industria han ido perdiendo protagonismo en cuanto al peso que tienen en el total de producción. Es más, a raíz de la entrada en vigencia de los denominados tratados de "libre comercio" y –con más antigüedad- a partir de la apertura de la economía de conformidad con los postulados del "Consenso de Washington" o políticas neoliberales, los sectores que se han fortalecido aún dentro de la economía real, se encuentran ligados a la producción de materias primas y a la no generación significativa de valor agregado.

Con base en estos datos, uno de los riesgos y de hecho se ha tenido ocurrencias al respecto, es la baja en la calidad del empleo que se genera. Esto es clave en un país que trata de traducir su crecimiento económico en desarrollo económico y social. Los vínculos del aumento de producción y el potencial de desarrollo se concentran alrededor de aumentar las oportunidades para las personas vía el empleo.

Una evidencia adicional que consolida el hecho del dominio o hegemonía del sector servicios dentro de la estructura productiva de Colombia y por tanto asociada a la generación de empleo productivo y de oportunidades para la población, se tiene en que los sub-sectores de comercio, hoteles y restaurantes tienen un peso de 13 por ciento en la producción en 2018, con una tasa de crecimiento real sectorial de 5 por ciento. Indudablemente la importancia que durante los últimos años ha adquirido el sector servicios en la economía mundial impulsando la economía de muchos países que han sacado el mayor provecho de

él. Así mismo, el sector terciario es la actividad productiva más importante en los países industriales, ya que tanto en términos de producción como de empleo representa el porcentaje más alto del conjunto de la economía.

En los países desarrollados del mundo, el sector servicios constituye una parte importante del producto interno bruto, y se consideran fundamentales para sostener el grado de desarrollo que los caracteriza. Por esta razón, al contrario de lo que sucede en otros países subdesarrollados, se promueven políticas y mecanismos legales eficaces para el aprovechamiento del sector.

En los países en vía de desarrollo, no se encuentran normas específicas para apoyar la producción y exportación de servicios, ni para cuantificar y fiscalizar su comercio, lo cual es necesario para economías en crisis de países como Colombia. En Colombia, se debe comenzar a explotar mejor el sector, dentro de una nueva estrategia de desarrollo económico, político y social. El sector en la economía nacional debe crecer, por medio de la implementación de estrategias políticas que impulsen la prestación de los servicios principalmente en mercados externos e igualmente, capacitando y especializando la materia prima del sector, es decir, su capital humano construido bajo lineamientos como la educación y la tecnología. El programa adelantado por el actual gobierno "Transformación productiva" es un buen comienzo para la explotación de este sector, pues de los 8 sectores de talla mundial, 4 son del sector servicios.

Esto es bueno para el país, pues puede ser el inicio de un cambio sustancial de la economía nacional tendiente a la mejora ya que anteriormente el sector servicios no contaba con el apoyo que el Gobierno le está brindando. Sin embargo, aún existen muchas deficiencias en el país que obstaculizan el perfecto desarrollo y aprovechamiento del sector como son las deficiencias jurídicas por la falta de mecanismos de cuantificación y control fiscal. Los servicios son un enlace comercial en la producción y comercialización de bienes, genera nuevas empresas creativas con gran potencial que contribuyen con el 17 % del crecimiento económico del país, generan empleo y traen desarrollo

ANALISIS DE LA OFERTA

En el análisis del comportamiento de sector terciario, se evidencia que hay un grupo amplio de empresas dedicadas a la realización de manteniendo de equipos, en efecto se evidencia que en Colombia la perspectiva comercial para este tipo de servicios es bastante amplia y se puede contar con una pluralidad de oferentes para adelantar el proceso que requiere la entidad. Debido a que esta es una actividad que permite la participación de un gran número de empresas, tal como lo reporta el Sistema de Información Empresarial.

Es indispensable que la Entidad pueda contar con los servicios descritos teniendo en cuenta valores especiales como solución integral de telecomunicaciones, garantizando la comunicación en el Instituto y que pueda contar con soporte técnico, con el fin de

garantizar la continuidad de servicios esenciales para el desarrollo de operación de la Entidad.

Por otro lado, es importante recalcar que de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 310 del 2021, que establece:

"...Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

La implementación de nuevos Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- de uso obligatorio por parte de las entidades territoriales, estará precedida de un estudio de agregación de demanda que realizará aquella, el cual tenga en cuenta las particularidades propias de los mercados regionales, la necesidad de promover el desarrollo empresarial en las entidades territoriales a través de las MYPIMES y evitar en lo posible, la concentración de proveedores en ciertas ciudades del país, salvo que exista la respectiva justificación técnica, económica y/o jurídica.

Parágrafo 1. Para los fines contemplados en el presente artículo, el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- por parte de las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública se hará de manera gradual, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

3. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- como Administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) permitirá el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC, de acuerdo con las condiciones técnicas de la plataforma y la asignación de nuevos usuarios
4. La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- dispondrá mediante circular, la cual publicará en su página web, un plan operativo de despliegue detallado para el ingreso gradual de las entidades, el cual contendrá las fechas exactas de ingreso y el desarrollo de un programa de capacitación dirigido a las entidades compradoras, plan el cual contemplará, en todo caso, los siguientes parámetros temporales:

i. Para el año 2021 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, que a la fecha de expedición del presente Decreto aún no hayan ingresado; ii) la Rama Judicial; iii) la Rama Legislativa; iv) las entidades del sector central y descentralizado del nivel departamental; v) las entidades del sector central y descentralizando de los municipios (o distritos) que sean capitales de departamento; vi) las entidades del sector central y del sector

descentralizado del Distrito Capital; vii) los órganos de control nacionales, departamentales y de ciudades capitales; viii) la Organización Electoral; ix) los órganos autónomos e independientes de creación constitucional que estén sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública;

ii. Para el año 2022 deberán ingresar a la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC: i) Las entidades del sector central y descentralizado de los municipios de categoría 4, 5 y 6; y ii) los entes de control territoriales que no hayan ingresado en el año 2021.
iii. Para el año 2022 deberán ingresar las demás Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de la Contratación Administrativa, cuya naturaleza jurídica no haya sido descrita en los literales anteriores.
iv. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - deberá ajustar el Plan Operativo para la incorporación de una entidad cuando como producto de un análisis técnico y económico de abastecimiento estratégico, se evidencie que el ingreso anticipado o posterior de una entidad estatal genera eficiencia en el gasto público.

Parágrafo 2. De conformidad con Lo establecido en los literales a), b), y c) del numeral 2 del parágrafo 1 de este artículo, los procesos de selección adelantados por las entidades estatales allí contempladas para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de Bolsas de Productos o Subasta Inversa, continuarán su trámite siempre y cuando se haya presentado la carta de intención o la publicación del aviso de convocatoria, respectivamente.

Es de anotar que el Instituto Departamental de Cultura identificó la necesidad que debe satisfacer con referencia a los Acuerdos Marco de precios vigentes que tengan relación con el suministro de correos buscando el cumplimiento a las normas contractuales estatales; con ello se pudo identificar y justificar que dentro de los mismos no hay alguno vigente que contemple la necesidad de la Entidad.

Justificación de Exclusión para la no Adquisición de licencias por la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) por el Instituto Departamental de Cultura del Meta.

De acuerdo con el **Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. (Modificado por el artículo 1° del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021).** Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

En este sentido debido a las distintas especificaciones en caso de que no realizan la venta de libros especifica de los elementos a adquirir solicitados por este acuerdo marco y por no realizar un proceso fraccionado el Instituto Departamental de cultura del Meta y

por unidad procesal se adelantara el proceso de selección del proveedor a través del proceso de Selección abreviada de menor cuantía

Nuestra experiencia en el MCP





NEGOCIACIONES EN EL MCP

Nuestra experiencia en el MCP

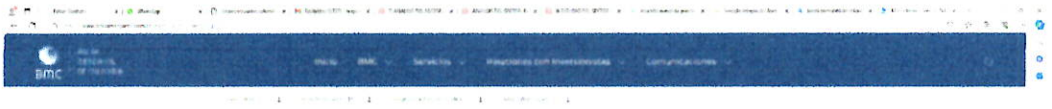


NEGOCIACIONES EN EL MCP

Nuestra experiencia en el MCP



NEGOCIACIONES EN EL MCP



Nuestra experiencia en el MCP







Nuestra experiencia en el MCP







Nuestra experiencia en el MCP



NEGOCIACIONES EN EL MCP

1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

En Colombia, la economía está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Este sector transforma – en productos terminados – las materias primas obtenidas en el primer sector. Dichas actividades se reflejan en el crecimiento de las ciudades y en la calidad de vida de sus	Sector minería Sector construcción Sector industrial manufacturera

	habitantes. Dentro de ellas se encuentran: la agroindustria, la producción de alimentos procesados, el plástico, los textiles y la construcción.	Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.	Sector transporte Sector telecomunicaciones Sector comercio, restaurante y hoteles Sector financiero

Lo anterior, con el ánimo de discurrir que el objeto a contratar se ubica dentro del sector terciario o de servicios que comprende todas las actividades económicas que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y la sociedad en sí misma. Las actividades que conforman este sector no siempre generan un producto tangible, medible, ni cuantificable; pero sí crean un impacto en la economía y en la sociedad que se ve reflejado en indicadores económicos y sociales como la inflación, el desempleo, el PIB nacional, entre otros.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

De acuerdo con el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) en julio de 2024, la variación del margen comercial del comercio al por mayor fue de 15,6% en comparación con julio de 2023, como consecuencia del crecimiento de los 3 dominios publicados.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Julio 2024 / julio 2023[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Julio 2024 / julio 2023			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	15,6	15,6	1,4	1,4
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	18,7	6,2	1,9	0,6
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	21,9	6,4	5,8	1,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo; especializado en otros productos; No especializado.	8,0	3,0	-1,1	0,5

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar

Con respecto a la variación año corrido de enero a julio de 2024, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 7,5%, debido al crecimiento de 2 de los 3 dominios publicados por el Dane.

1.2. Aspectos legales

Tabla 13. Variación año corrido del margen comercial mayoristas nominales y el personal ocupado
Total nacional
Enero - julio 2024 / enero - julio 2023[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Ene - julio 2024 / ene - julio 2023			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	7,5	7,5	1,2	1,2
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	10,3	3,2	0,7	0,2
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	20,1	5,5	6,9	1,5
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo; especializado en otros productos; No especializado.	-3,0	-1,2	-1,3	-0,6

Fuente: DANE – EMC.
Pr: provisional

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
- Ley 2069 de 2020
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
- LEY No.1882 15 ENERO 2018 POR LA CUAL SE ADICIONAN, MODIFICAN Y DICTAN DISPOSICIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, LA LEY DE INFRAESTRUCTURA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

1.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se relacionan contratos similares con el presente proceso y publicados en la página del SECOP.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los procesos de contratación. La modalidad de selección del proceso no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector. Colombia compra eficiente establece algunas recomendaciones para realizar los estudios para las modalidades de contratación directa, subasta inversa y mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es imperioso que mencionadas entidades cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos, por ello, el propio Estado ha expendido diferentes normas buscando dotar a las entidades con herramientas que permitan dicha selección idónea.

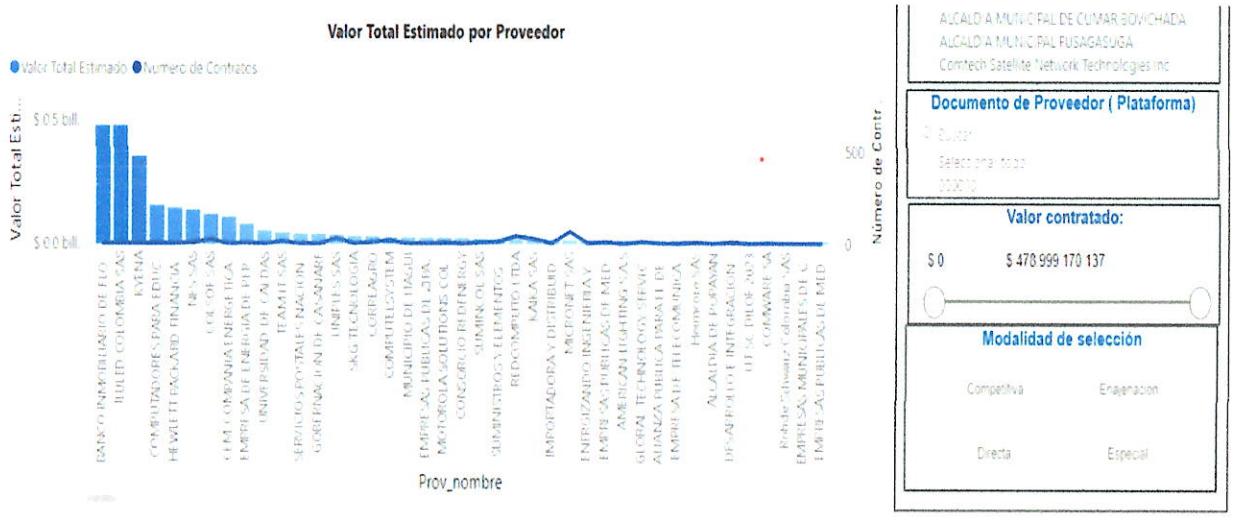
Aspectos regulatorios de la legislación colombiana, que están vigentes para la aplicación en este tipo de servicio que se pretende contratar por parte de la entidad:

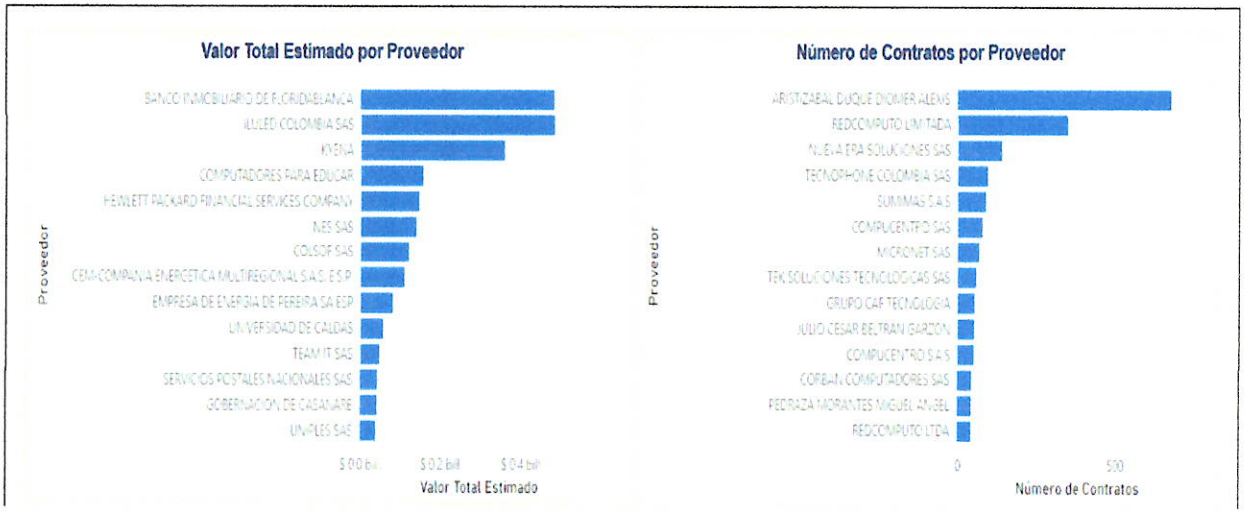
NORMAS RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION SEGÚN EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION

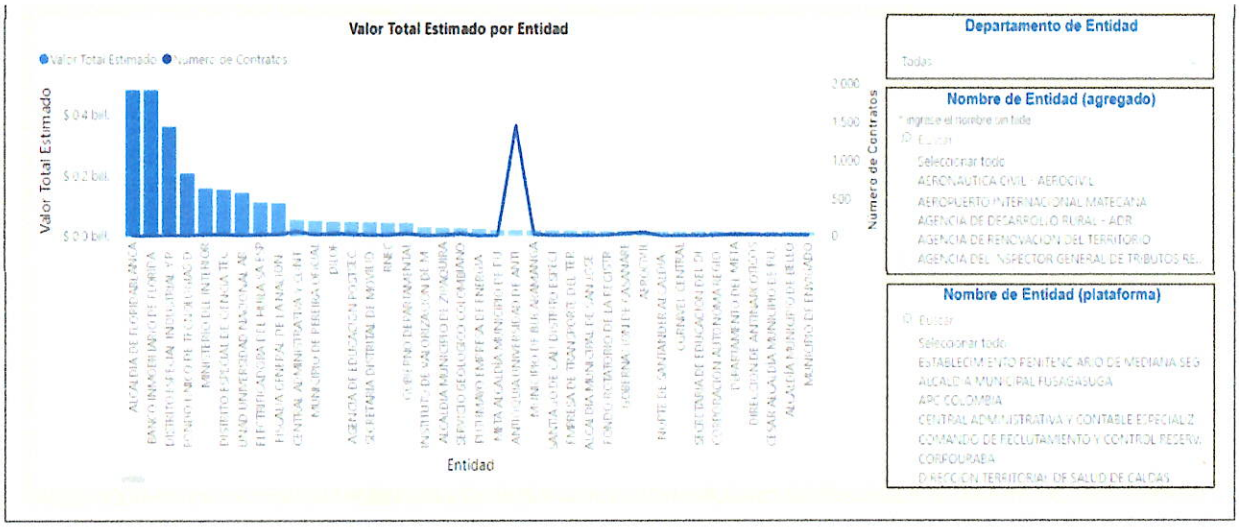
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Demas normas que rigen la contratación estatal

Adquisiciones previas de otras entidades: se deja constancia que durante las vigencias Anteriores de igual o similar objeto contratado:

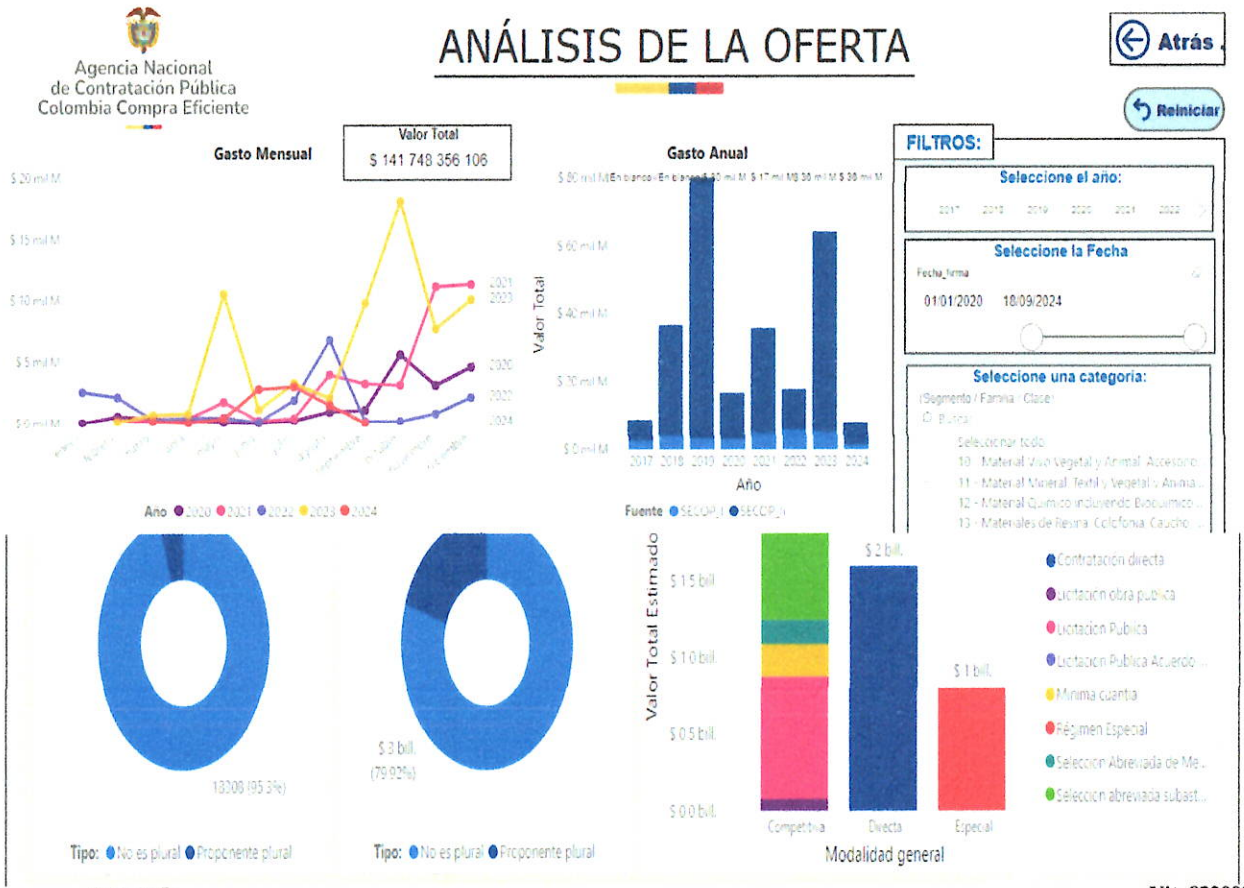
para poder identificar los participantes del mercado toma como referencia la información suministrada por la herramienta MAE de Colombia Compra Eficiente; en donde se evidencia que desde enero de 2020 a nivel nacional existen 9.451 proveedores que han prestado servicios registrados dentro de esos hay un total de 23.155 contratos.

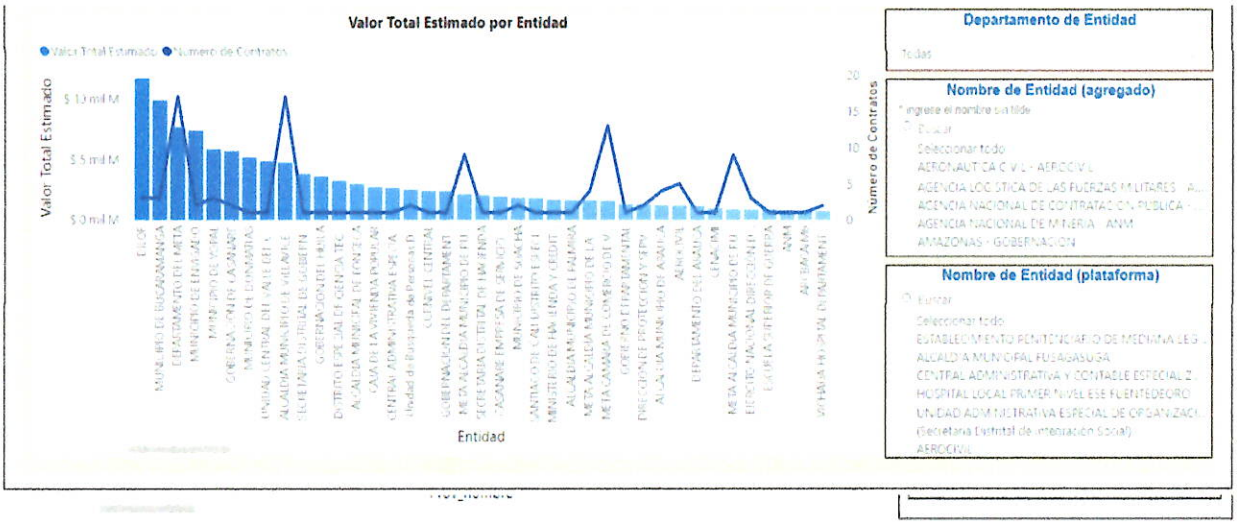


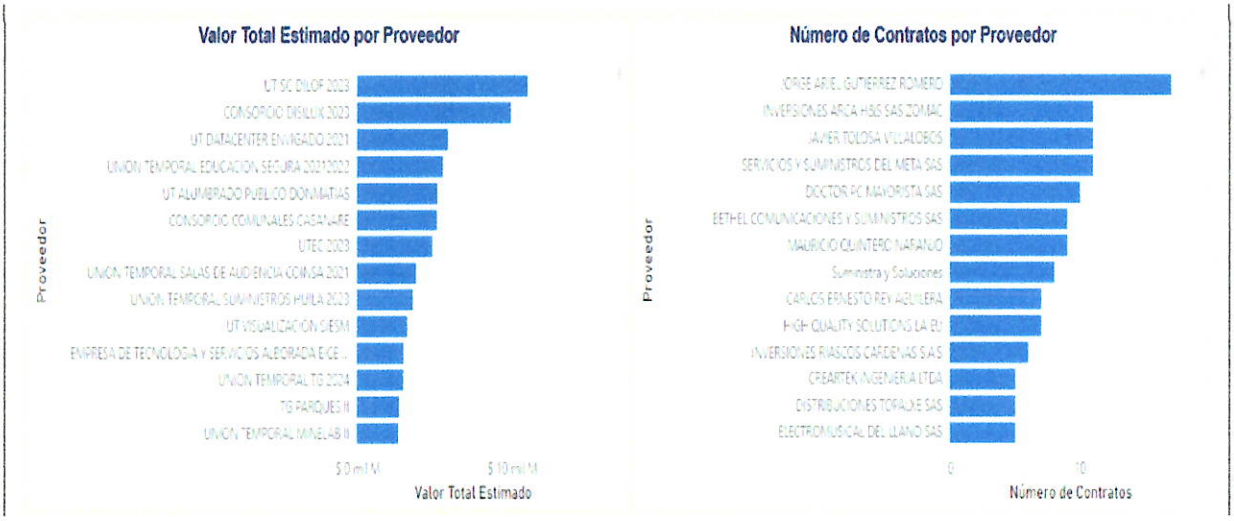


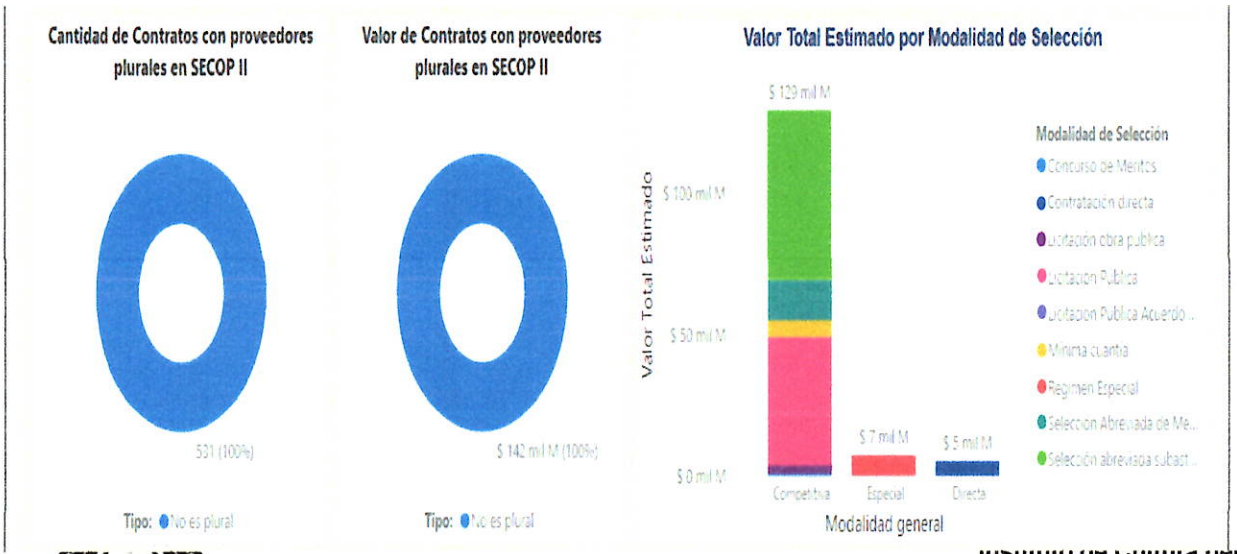


En el Departamento del Meta, la herramienta permite identificar que existen 192 proveedores que han celebrado 531 contratos.

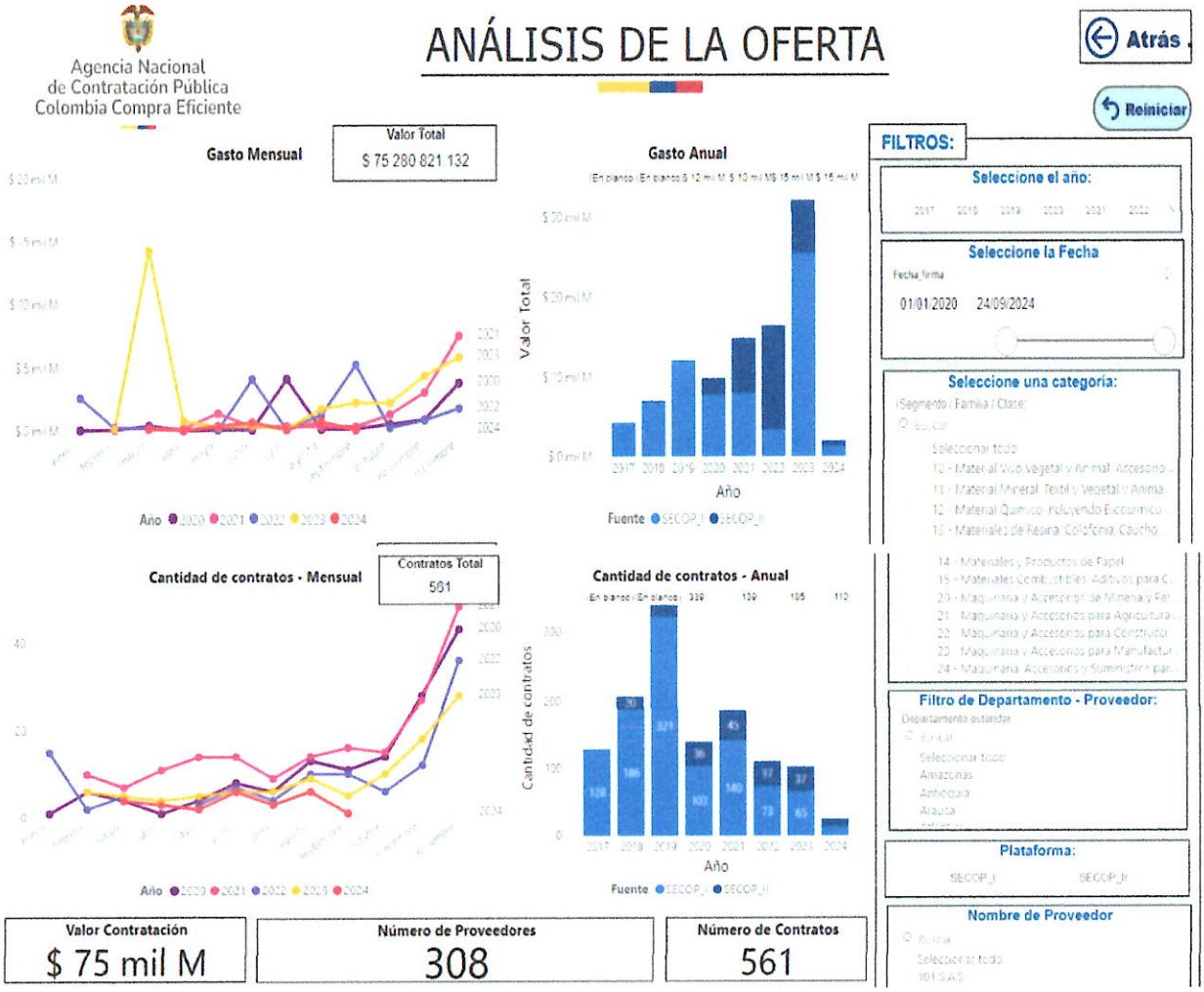


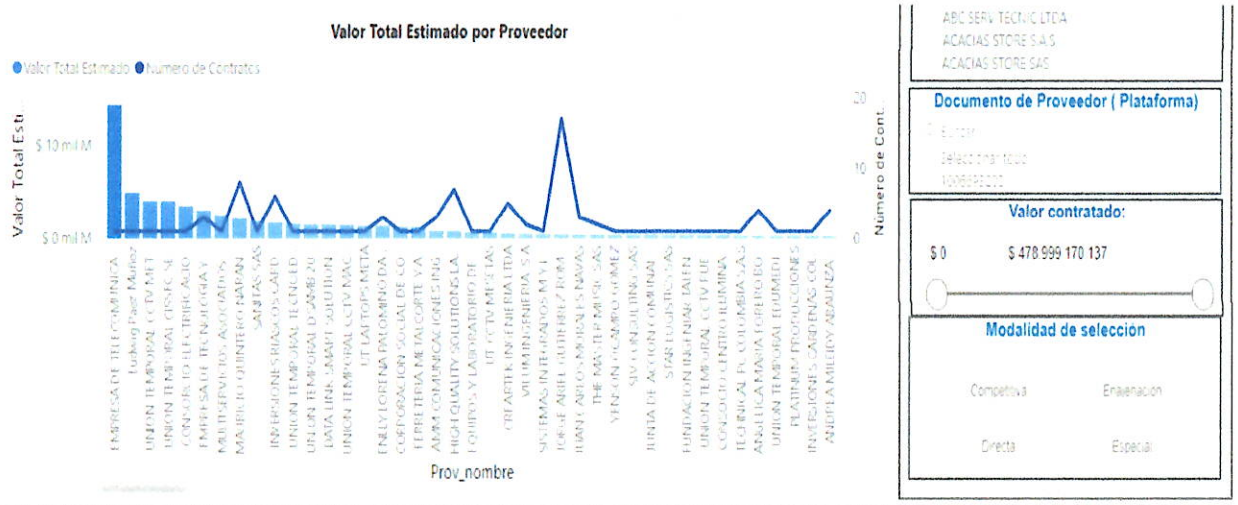

Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Numero de Contratos
$ 10 mil M
$ 5 mil M
$ 0 mil M
20
15
10
5
0
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
Seleccionar todo
AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - A...
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA -...
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM
AMAZONAS - GOBERNACION
Nombre de Entidad (plataforma)
Seleccionar todo
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIDA LEG...
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIAL 2...
HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACI...
(Secretaria Distrital de Integracion Social)
AEROCIVIL

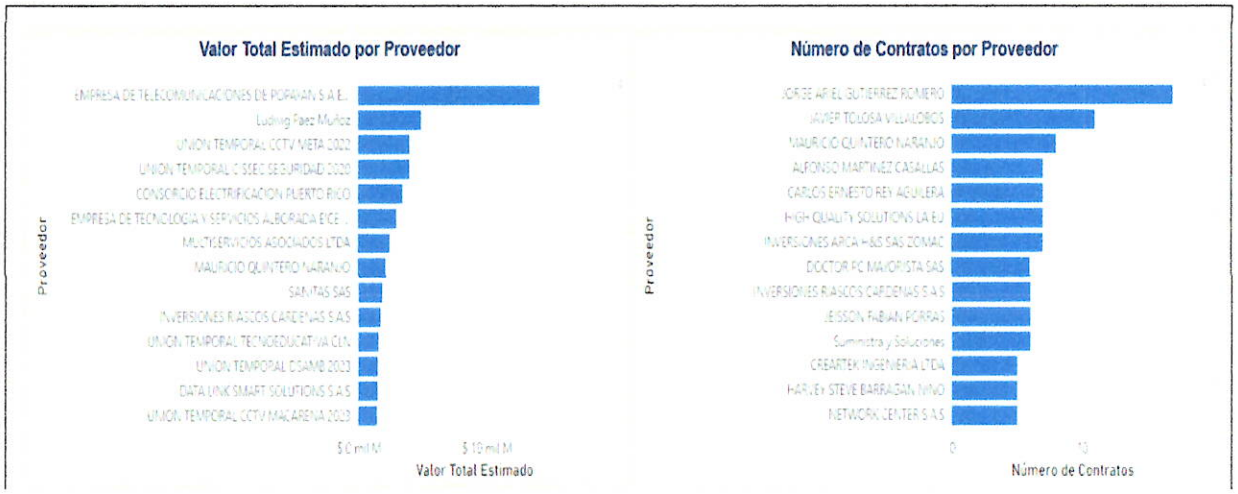

Valor Total Estimado por Proveedor
UT SC DILOF 2023
CONSORCIO DISLUX 2023
UT DATACENTER ENVIGADO 2021
UNION TEMPORAL EDUCACION SEGURA 20212022
UT ALUMBRADO PUBLICO DONMATIAS
CONSORCIO COMUNALES CASANARE
UTEC 2023
UNION TEMPORAL SALAS DE AUDIENCIA COMSA 2021
UNION TEMPORAL SUMINISTROS PUILA 2023
UT VISUALIZACION SIESM
EMPRESA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS ALEGRACIA E-CE...
UNION TEMPORAL TO 2024
TG PARQUES II
UNION TEMPORAL MINELAB II
Proveedor
$ 0 mil M
$ 10 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
JORGE ARIEL GUTIERREZ ROMERO
INVERSIONES ARCA HBS SAS ZOMAC
JAVIER TOLOSA VILLALOBOS
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL META SAS
DOCTOR PC MAYORISTA SAS
EETHEL COMUNICACIONES Y SUMINISTROS SAS
MAURICIO QUINTERO NARANJO
Suministros y Soluciones
CARLOS ERNESTO REY AGUILERA
HIGH QUALITY SOLUTIONS LA EU
INVERSIONES RIASCOS CARDENAS SAS
CREARTEK INGENIERIA LTDA
DISTRIBUCIONES TOFALKE SAS
ELECTROMUSICAL DEL LLANO SAS
Proveedor
0
10
Número de Contratos

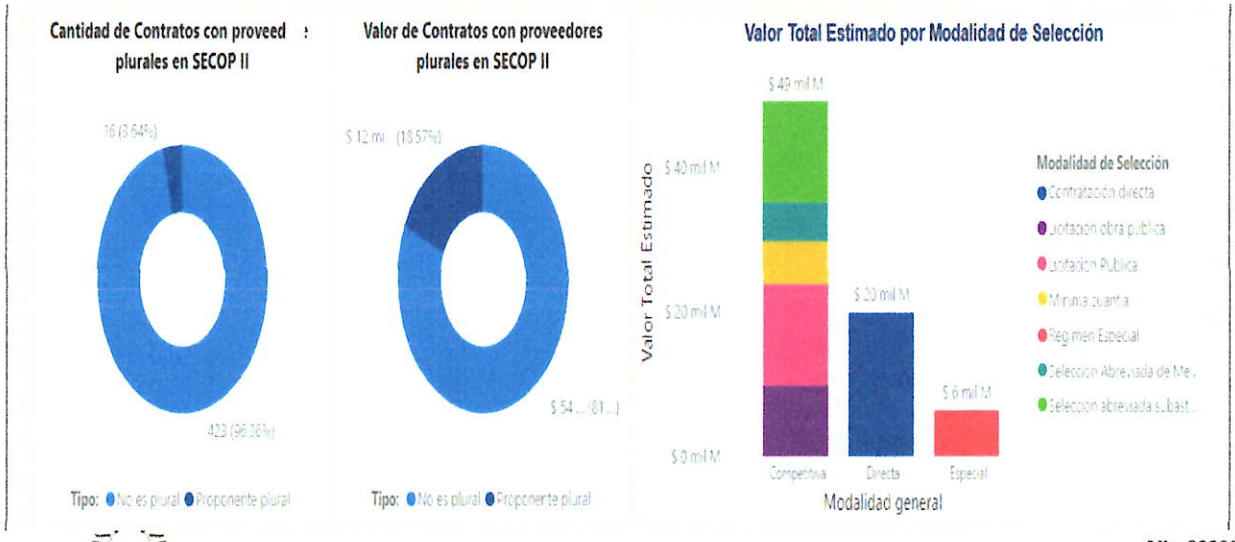

Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
531 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 142 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 129 mil M
$ 100 mil M
$ 50 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
$ 7 mil M
$ 5 mil M
Competitiva
Especial
Directa
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Meritos
Contratacion directa
Licitacion obra publica
Licitacion Publica
Licitacion Publica Acuerdo ...
Minima cuantia
Regimen Especial
Seleccion Abreviada de Me...
Selección abreviasa subast...

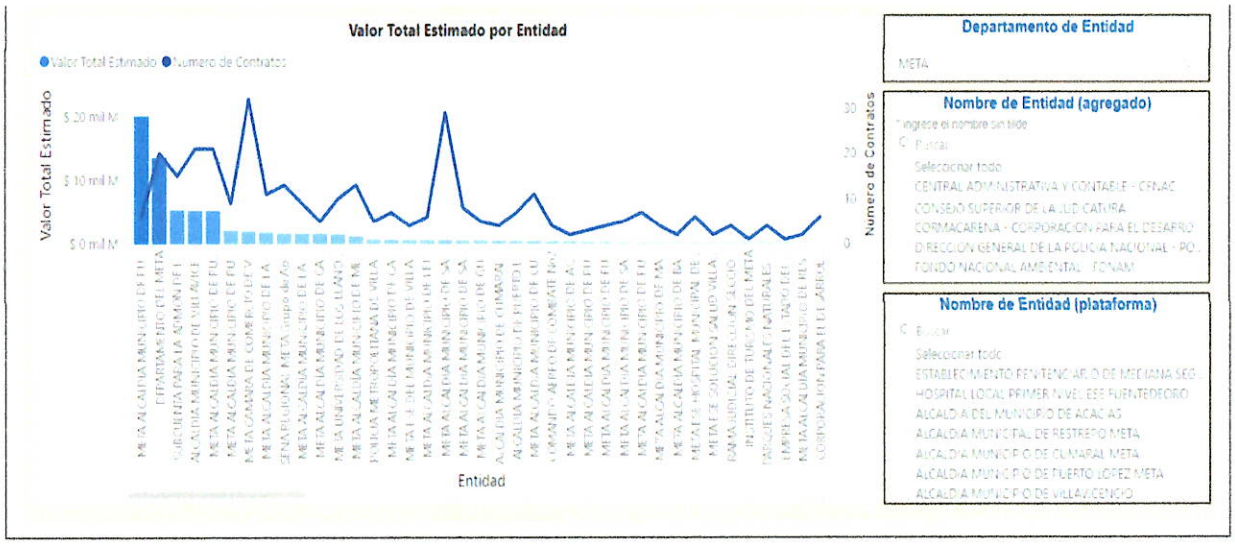
En cuanto a las Entidades del Departamento del Meta, la herramienta permite identificar que, de enero de 2020 a octubre de 2024 se han celebrado 561 contratos con 308 proveedores.




Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Numero de Contratos
$ 10 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Esti
Número de Cont...
20
10
0
EMPRESA DE TELECOMUNICA...
Ludwig Paez Muñoz
UNION TEMPORAL CCTV MET...
UNION TEMPORAL CISEC SI...
CONSORCIO ELECTRIFICACIO...
EMPRESA DE TECNOLOGIA Y ...
MULTISERVICIOS ASOCIADOS ...
MAURICIO QUINTERO NARANJO
SANITAS SAS
INVERSIONES RIASCOS CARDE...
UNION TEMPORAL TECNOEDU...
UNION TEMPORAL CSAMB 2023
DATA LINK SMART SOLUTIONS ...
UNION TEMPORAL CCTV MAC...
UT LATAM-SMETA
ENLYCORENA PALOMINO DA...
CONSORCIO SOCIAL DE CO...
FERRETERIA METALCORTE Y A...
AMM COMUNICACIONES SAS
HIGH QUALITY SOLUTIONS LA ...
CONFIG Y LABORATORIO DE ...
UT CCTV MISETAS
CREARTEK INGENIERIA SAS
UT MAB-FERRETERIA SAS
SISTEMAS INTEGRADOS MYL
JORGE ARIEL GUTIERREZ ROM...
JAVIER TOLOSA VILLALOBOS
MAURICIO QUINTERO NARANJO
THE MASTER MIND SAS
VENDOMUEBLE GOMEZ
SEVILLANA DE UNIFORMES SAS
JUNTA DE ACCION COMUNAL ...
STAR TECHNOLOGY SAS
FUNDACION MANANTIALES
UNION TEMPORAL CCTV LUE
CONSORCIO CENTRO FERRETA
TECNOLOGIA EL COLOMBIANA SAS
ANGELICA MARIA CARREÑO
UNION TEMPORAL EQUIMEH
PLATINUM PRODUCCIONES
INVERSIONES SARDENAS COL
ANDES AMBIENTAL SAS
Prov_nombre
ABC SERV TECNIC LTDA
ACACIAS STORE S.A.S
ACACIAS STORE SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$ 0
$ 478.999.170.137
Modalidad de seleccion
Competiva
Enajenacion
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A.E...
Ludwig Paez Muñoz
UNION TEMPORAL CCTV META 2022
UNION TEMPORAL CISEC SEGURIDAD 2020
CONSORCIO ELECTRIFICACION PUERTO RICO
EMPRESA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS ALBORADA E.C.E...
MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA
MAURICIO QUINTERO NARANJO
SANITAS SAS
INVERSIONES RIASCOS CARDENAS S.A.S
UNION TEMPORAL TECNOEDUCATIVA CLN
UNION TEMPORAL CSAMB 2023
DATA LINK SMART SOLUTIONS S.A.S
UNION TEMPORAL CCTV MACARENA 2023
Proveedor
$ 0 mil M
$ 10 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
JORGE ARIEL GUTIERREZ ROMERO
JAVIER TOLOSA VILLALOBOS
MAURICIO QUINTERO NARANJO
ALFONSO MARTINEZ CASALLAS
CARLOS ERNESTO REY AGUILERA
HIGH QUALITY SOLUTIONS LA EU
INVERSIONES ARCA H&S SAS ZOMAC
DOCTOR PC MAYORISTA SAS
INVERSIONES RIASCOS CARDENAS S.A.S
JEISSON FABIAN PORRAS
Suministra y Soluciones
CREARTEK INGENIERIA LTDA
HARVEY STEVE BARRAGAN NIVIO
NETWORK CENTER S.A.S
Proveedor
0
10
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveed... plurales en SECOP II
16 (3.64%)
423 (96.36%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 12 mi... (18.57%)
$ 54 ... (81...)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 40 mil M
$ 20 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
$ 20 mil M
$ 6 mil M
Competiva
Directa
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitacion obra publica
Licitación Publica
Minima cuantia
Regimen Especial
Seleccion Abreviada de Me...
Seleccion abreviada subast...



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.
La revisión de los antecedentes contractuales permite verificar que no se han presentado dificultades en su ejecución, no se ha impuesto multas, ni declarado incumplimientos y los procesos se encuentran liquidados o terminados.

1.1. COMPARATIVO HISTÓRICO PROCESOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

ENTIDAD	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
NUMERO DE PROCESO	**SASI-IDCM-002-2024**
MODALIDAD	SUBASTA INVERSA
No. CONTRATO	487-2024
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO INFANTIL PARA FORTALECER EL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE META (Presentación de ofe
VALOR CONTRATO	100.679.784
PLAZO DE EJECUCION	5 dias

1.2. COMPARATIVO HISTÓRICO PROCESOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios

iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

VIGENCIA	CONTRATO	OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR	ESTADO DEL CONTRATO
2023	FDLSSASI-9-2023(92755)	ADQUISICIÓN DE LIBROS, ELEMENTOS DIDÁCTICOS Y MOBILIARIO PARA: JARDINES INFANTILES DE LA LOCALIDAD DE SUBA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE PERMITAN PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, EN TORNO AL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS CENTRADAS EN LA FAMILIA ESCUELA Y COMUNIDAD DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	Selección abreviada subasta inversa	$865.154.750	Liquidado
2023	IDR-011-2023	Adquisición de libros virtuales para modernizar el pensum académico del programa de cursos libres de lenguas extranjeras de la *Universidad del Atlántico* y accesos a la suite completa de libros Premium	Contratación régimen especial	$764.480.000	Liquidado
2024	IDR-105-2024	Adquisición de libros virtuales para modernizar el pensum académico del programa de cursos libres de lenguas extranjeras, a través de la implementación y aplicación de nuevas tecnologías como el software de servicio (SAAS) y accesos a la suite completa de libros Premium niveles Starter B2 Acceso al SaaS de EnglishCentral + App EnglishCentral	Contratación régimen especial	$404.400.000	Liquidado

- **Identificación De Los Proveedores**

Se procedió a Realizar la consulta en el SIIS- Sistema Integrado de Información Societaria que es la base de datos de la Superintendencia de Sociedades 2023, donde se reporta el código CIIU que es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Revisión 4 adoptada para Colombia) que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Para realizar el análisis de la actividad económica y condiciones financieras del sector del cual se pretende adelantar el proceso contractual, por parte de la entidad se determinan los siguientes proveedores.

Realizada la consulta en el Rúes: **REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL** y Social el cual es la red nacional de servicios registrales, que integra y centraliza el registro mercantil y el registro de proponentes que administran las Cámaras de Comercio, se logró identificar proveedores Nacionales y de la Región que cumplen con las condiciones para suministrar este tipo de elementos a contratar, siendo estos

Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Departamento de la dirección del domicilio
GRUPO NORIEGA EDITORES DE COLOMBIA LTDA	CALLE 43 27 20	BOGOTÁ, D. C.
EDITORIAL TRILLAS DE COLOMBIA LTDA	CRA 15 # 33A-35	BOGOTÁ, D. C.
DISTRICINTAS LTDA	AV 5 AN 25 N 32	VALLE DEL CAUCA
ACARIBE LIBROS LIMITADA	AV- 20 DE JULIO #3-100	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
MARHCOV S.A.S.	CARRERA 8 No 3-20	HUILA
NEGOCIOS Y GESTION LTDA	CRA 2 9 62	HUILA
START MICRONICS S A S	CR 23 9A 14 LC 2	BOGOTÁ, D. C.
ARTESCO S.A.	CLL 17 N 3 78 BRR CENTRO	TOLIMA
REDOX COLOMBIA SAS	CL 9C 23C 51	VALLE DEL CAUCA
COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S.	cra 6 24 14	RISARALDA
OFIMARKET S A S	CRA 23 72A 61	BOGOTÁ, D. C.
FORMAS Y COLORES SAS	CL 40 2C-34	VALLE DEL CAUCA
BOOKS AND BOOKS LTDA	CR 18A 137 80	BOGOTÁ, D. C.
EDICIONES URANO COLOMBIA SAS	CALLE 144 NO.49-40	BOGOTÁ, D. C.
EDITORIAL EL MANUAL MODERNO COLOMBIA SAS	CARRERA 12 A 79 - 03	BOGOTÁ, D. C.

INTECOM LTDA INGENIERIA Y TECNOLOGIA EN COMPUTACION S.A.S.	CALLE 36 21 50	SANTANDER
SIGLO DEL HOMBRE EDITORES SA	CR 31A 25B 50	BOGOTÁ, D. C.
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.	CR 64 NO 35 21	ANTIOQUIA
UNIVERSAL DE SISTEMAS Y SUMINISTROS LTDA	CL 79 47-35	ATLÁNTICO
LA ERA AZUL LTDA	CALLE 90 N 11-44	BOGOTÁ, D. C.
DISTRIBUCIONES TOPALXE LTDA	CR 31 41 64 BRR CENTRO	META
GRUPO KTDRA S A S	CARRERA 73A NO. 64A - 42	BOGOTÁ, D. C.
INVERSIONES GOMAR LTDA	CR 9 10 25	VALLE DEL CAUCA
CACHARRERIA MAS POR MENOS LTDA	AV 8 11 28-25-27-35-41 BRR EL CENTRO	NORTE DE SANTANDER
PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S.	CALLE 25 AA SUR NRO 48-182	ANTIOQUIA
PAPELERIA CUCUTA SAS	Carrera 54 46 22	ANTIOQUIA
JAVICARD SAS	CR 52 49 52 P1	ANTIOQUIA
INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	CALLE 33 AA 83 C04	ANTIOQUIA
SOLUCIONES MAF S.A.S.	CALLE 30 1 - 295	ATLÁNTICO
UNIESCOLAR PAPELERIA LTDA	CARRERA 9 NUMERO 11-37	VALLE DEL CAUCA
MERCAWORLD Y CIA. S A S	AV 19 NO 118 95 OF 602	BOGOTÁ, D. C.
DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	AUTOPISTA MEDELLIM KM 1.7 TERRAPUERTO INDUSTRIAL EL DORADO BODEGA 4	BOGOTÁ, D. C.
PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	CR 9 11 50 L.10	VALLE DEL CAUCA
PAPELERIA MEDELLINLTDA	CR 9 10 39	VALLE DEL CAUCA
PAPELERIA EL GRAN MAYORISTA S A S	CL 9 7 45 CENTRO	NORTE DE SANTANDER
ATICO ARTES S.A.S	CR 15 NO. 75-42	BOGOTÁ, D. C.
ALHUM LTDA.	CARRERA 27 10 26 PISO 1	SANTANDER
REDOX COLOMBIA SAS	CL 9C 23C 51	VALLE DEL CAUCA
VICENS VIVES COLOMBIA SAS	Cr 19 A No 138 - 51	BOGOTÁ, D. C.
VICENS VIVES COLOMBIA SAS	Cr 19 A No 138 - 51	BOGOTÁ, D. C.
IMPORDISA S A S	KR 18 63C 43	BOGOTÁ, D. C.
PROFITECNICAS LIMITADA	CALLE 36 # 12 - 51	SANTANDER
DISTRI ONCE LTDA	CRA 78B 26 06 SUR	BOGOTÁ, D. C.
CORSA COLOMBIA SAS	KM 3 VIA PLANETA RICA CLL A LC B 13	CÓRDOBA
SUFORMA S.A.S	AVENIDA DEL RIO CALLE 23 ESQUINA	RISARALDA
MARION S.A.S EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	CALLE 78D SUR #47G 23	ANTIOQUIA
JONAN S.A.	AV. Pedro de Heredia #49 B 15 Piso 1	BOLÍVAR

GRUPO LOS LAGOS SAS	CR 28 78 27	BOGOTÁ, D. C.
QUINTERO GIRALDO Y CIA SA	CRA 23 No 47 66	CALDAS
COLOMBIA CIPE S A S	CALLE 11 21 60	BOGOTÁ, D. C.
LIBRERIA NACIONAL SA	CR 5 11 50	VALLE DEL CAUCA
ALBERTO CONCHA ROJAS SAS	AEROPUERTO EL DORADO PISO 2 LIBRERIA EL DORADO LC 31	BOGOTÁ, D. C.
LIBRERIA LEYER LTDA	CR 4 N 16 51	BOGOTÁ, D. C.
GRUPO EDITORIAL MUNDO NIÑOS SAS	calle 91 49a-40	BOGOTÁ, D. C.
CLUB EDITOR SA	Kr 17 119 A 09 Ap 101	BOGOTÁ, D. C.
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	CL 12 34 30	BOGOTÁ, D. C.
EDICIONES MONSERRATE S A S	AK 40 NO. 20A-89	BOGOTÁ, D. C.
PSICOLOGOS ESPECIALISTAS ASOCIADOS SAS	CRA 49 A 93 16	BOGOTÁ, D. C.
GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS	CRA 60 No 10 44 OFC 311	BOGOTÁ, D. C.
EDICIONES COLOMBO ESPAÑOLAS SAS	CRA 23 # 56-25 LOCAL1	CALDAS
EUROPEA DE LIBROS LTDA.	CR 19 NO. 61 22	BOGOTÁ, D. C.
EDICIONES HISPANO AMERICANAS LTDA	CR 18A 137 80	BOGOTÁ, D. C.
PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	CALLE 23 # 7-84	BOGOTÁ, D. C.
LIBRERIA MEDICA CELSUS LTDA	AC 127 21 87 OF 301	BOGOTÁ, D. C.
DIFUSORA LAROUSSE DE COLOMBIA LTDA.	CALLE 117 No. 11 a 65	BOGOTÁ, D. C.
LIBRERIA TEMIS S. A.	CALLE 12 B 6 45	BOGOTÁ, D. C.
IMPORTADORA DELTA S.A.	KRA 13 N° 13 17 OFICINA 206	BOGOTÁ, D. C.
PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S.	CRA 44 20 A 29	BOGOTÁ, D. C.
SUPLITODO LTDA.	CARRERA 13 NO. 13-24 OF.612	BOGOTÁ, D. C.
EDITORIAL MAGISTERIO	DG 36 BIS NO. 20-70	BOGOTÁ, D. C.
PAPELERIA LA NORMA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN.	CARRERA 21 N20 -	CALDAS
MOLANO LONDOÑO E HIJOS LTDA	CALLE 23 22-27	CALDAS
REVISTAS TECNICAS S A S	CARRERA 48 NO. 25 AA SUR 70 OFICINA 501, COMPLEX LAS VEGAS	ANTIOQUIA
HOJAS S A S	CI 74 A # 23 - 39	BOGOTÁ, D. C.
INVERSIONES ROMANO LTDA	CR 24 17 32 SUR	BOGOTÁ, D. C.

LENGUAS MODERNAS EDITORES S A S	AV CRA 19 148 30	BOGOTÁ, D. C.
LIBRERIA CIENTIFICA S A S	CALLE 49 # 50 - 21 OF 2001	ANTIOQUIA
EDITORIAL MEDICA INTERNACIONAL LTDA	CR 7 A 69 19	BOGOTÁ, D. C.
OFFICE GRAFICS LTDA.	CL 67 A BIS Nº.65 A 20	BOGOTÁ, D. C.
NUEVA LIBRERIA FRANCESA S AS	AK 19 95 13	BOGOTÁ, D. C.
CACHARRERIA LA PERLA S AS	CARRERA 12 11 92	BOGOTÁ, D. C.
FEPAL LTDA	CRA 6 123 21 LOCAL 134	BOGOTÁ, D. C.
COMERCIAL PAPELERA S.A. EN REORGANIZACION	CR 7 156 78 OF 1001	BOGOTÁ, D. C.
CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	CALLE 74 65 B 39	BOGOTÁ, D. C.
LIBRERIA PAPELERIA MARIN S.A.	CL 50 49 44 OF 204	ANTIOQUIA
PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	CR 42 No 32 - 92	ATLÁNTICO
SISMA DISTRIBUCIONES LTDA	CRA 38 N. 10-90 LC. 1040	BOGOTÁ, D. C.
GUTIERREZ MARTINEZ HERMANOS Y CIA S A S	CALLE 13 NO. 27 -39 INT. 8	BOGOTÁ, D. C.
ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	CRA 17 142 23	BOGOTÁ, D. C.
PUBLICINCIA SAS	CR 7 156 10 OFI 1706	BOGOTÁ, D. C.
PAPELERIA RODRIGUEZ LIMITADA	AK 24 19B 36	BOGOTÁ, D. C.
PL AMERICAN SYSTEM S.A.S.	CR 78 B NO. 38 B 21 SUR PISO 4	BOGOTÁ, D. C.
DISPROARTE LTDA	CRA 72 I BIS A 39A 39 SUR	BOGOTÁ, D. C.
ART BOOKS EDICIONES SASS	AK 40 20A 89	BOGOTÁ, D. C.
SU PRESENCIA PRODUCCIONES LTDA.	CRA 49 NO 94 39	BOGOTÁ, D. C.
INVERSIONES LA GARZA SAS	CALLE 33 34 69	META
CIRCULO DE LECTORES S.A.S.	AV CALLE 26 No. 68B 70	BOGOTÁ, D. C.
DISTRIOCCIDENTE SAS	CRA 17 84 34 LC 2 VILLA VILLA	RISARALDA
PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA SAS	Carrera 7 No156-68 Piso26	BOGOTÁ, D. C.
EDITORIAL REVERTE COLOMBIANA S.A.	CL 37 NO. 24 - 72	BOGOTÁ, D. C.
CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS	CRA 65 67 39	BOGOTÁ, D. C.
CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS	CRA 65 67 39	BOGOTÁ, D. C.
COMERCIALIZADORA DEL VALLE DEL CAUCA S A S	CRA. 3 A NO. 46 A 56	VALLE DEL CAUCA
INVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Cl 11 21 55	BOGOTÁ, D. C.
PROSEDUCACION SAS	MZ 27 CASA 5 BARRIO SANTA ANA	TOLIMA

PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	CL 38 # 31 - 22	META
DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	CALLE 32 No 41 - 42	ATLÁNTICO
DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	CLL 30 # 27 - 46 LC 8 Y 9	BOLÍVAR
DISTRIBUCIONES MILAN DE COLOMBIA S.A.S.	carrera 17 BNo 31 - 16	HUILA
REPRESENTACIONES CASTRO HNOS LTDA	CALLE 17 No 7-64	CESAR
NUEVA DIMENSION CULTURAL - DIMCULTURA SAS	CLL 7 1-67 BARRIO LATINO	NORTE DE SANTANDER
DISTRIBUIDORA SERVIOFICINAS S.A.S EN REORGANIZACION	AVENIDA QUEBRADA SECA 25-21 INTERIOR 1	SANTANDER
PATIÑO & CIA S.A.S.	CRA 5 13-18	TOLIMA
DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA	CR 12 13 34	BOGOTÁ, D. C.
DISTRIMEDIA S.A.S	CALLE 17 A NO 68 D 26	BOGOTÁ, D. C.
GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	CARRERA 11 19-86	BOYACÁ
FRANCO SUMINISTROS & PAPELERIA SOCIEDAD LTDA	Carrera 13 # 10 - 82	BOGOTÁ, D. C.
LUZLEARNING S.A.S.	CLL CALDAS CS 52D D 2 PISO EDIFICIO	NARIÑO
PAPELERIA CONTINENTAL LTDA	CALLE 14 # 4 - 22	MAGDALENA
EUROS SERVICES S.A.S	cll 14 n 11-21	TOLIMA
EDICIONES DIAZ DE SANTOS LTDA	CR 49 A 91 34 OF 101	BOGOTÁ, D. C.
COMERCIALIZADORA SM S.A.S	CALLE 148 99 41 CASA 19	BOGOTÁ, D. C.
COMERCIALIZADORA SM S.A.S	CALLE 148 99 41 CASA 19	BOGOTÁ, D. C.
TODO EN ARTES SAS	CALLE 10 35 17	ANTIOQUIA
DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS	Calle 21 # 8-58	RISARALDA
SAN VALENTIN CI SAS	CL 73 69 24	BOGOTÁ, D. C.
COMERCIALIZADORA EL CACHARRERO S.A.S	CALLE 117 42 189	ATLÁNTICO
DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D SAS	CR 22 11 07 AP 100 LC2	BOGOTÁ, D. C.
LIBRERIA Y PAPELERIA ANDINA S.A.S EN REORGANIZACION	CRA 34 B # 16B-80 OFICINA 1106	NARIÑO
COSNORTIA SAS	Calle 146 No. 7 - 64 Oficina 704	BOGOTÁ, D. C.
BOOKS SERVICES COMPANY S.A.S	CALLE 25A 33-81	BOGOTÁ, D. C.
EDITORIAL CIENCIA Y CULTURA E U	CL 60 SUR 22 44 CS2	BOGOTÁ, D. C.
PAPELERIA LA OCASION JO SAS	CL 93 # 11 A - 28 OF 601	BOGOTÁ, D. C.
PREVIRED TOLIMA SAS	CRA 4 A N 35 25 B CADIZ	TOLIMA

SURTITIENDAS GALVAN S.A.S	CARRERA 42 No 32 - 11	ATLÁNTICO
DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	CALLE 49 10 89 SECTOR COMERCIAL	SANTANDER
COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS	Cra 54 # 46-45	ANTIOQUIA
PAPELERIA DEL COMERCIO S A S	CRA 18 NO. 22-08	SUCRE
COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	CALLE 17 A 69 B 35	BOGOTÁ, D. C.
OR GABRY SAS	CL 48 49 05	ANTIOQUIA
DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	CR 5 No. 34 - 103 B/centro	CÓRDOBA
RTITRAMA COLOMBIA SAS	CL 98 SUR 48-270 BG 18	ANTIOQUIA
MACMILLAN PUBLISHERS SAS	CR 9 A 99 02	BOGOTÁ, D. C.
IT LOGISTIC LTDA	CARRERA 13 38-47 OF 403	BOGOTÁ, D. C.
GRUPO AZOR COLOMBIA S.A.S.	Cra 92 64 C 43 BG 49	BOGOTÁ, D. C.
TABLEROS DE LATINOAMERICA SAS	CRA 72 L 35 B 32 SUR	BOGOTÁ, D. C.
SUMINISTROS Y DOTACIONES GLOBAL SAS	CL 97 # 19 A 80	BOGOTÁ, D. C.
SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL S.A.S -	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS CR 100 A # 39G 24	BOLÍVAR
DISTRIBUCIONES Y DIDACTICOS LAMISELL SAS,	BARRIO VISTA HERMOSA MZ M LOTE 8	BOLÍVAR
MC GLOBAL CULTURAL SAS	CR 47 42 21	ANTIOQUIA
DISTRIBUCIONES ADAL SAS	CR 15 DG 56 44	SANTANDER
DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	Carrera 15 # 33 - 60	SANTANDER
PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	CR 9 11 04	VALLE DEL CAUCA
EDICIONES EDUCATIVAS EDED S.A.S	CALLE 92BB NO 69 - 47	ANTIOQUIA
PACKAGING SUPPLIES OKARA VIP SAS	CALLE 23 104 A 12	SIN DEPARTAMENTO
ESCUELA INTERNACIONAL DE EXCELENCIA SAS	CR 80 # 151-31 T2 A 301	BOGOTÁ, D. C.
GRUPO GENERALFIN S.A.S.	CALLE 24 NO. 49 - 14 LOCAL 2 BARRIO CENTRO	BOLÍVAR

Sobre la caracterización de MIPYMES en Colombia

Tener claro qué se considera una micro, pequeña o mediana empresa es muy útil al momento de solicitar un crédito, presentarse a una licitación pública o postularse para una convocatoria de recursos de cofinanciación en una entidad pública o en las cámaras de comercio, puesto que este segmento empresarial en

el país cuenta con beneficios especiales para apalancar su operación e impulsar su crecimiento.

De acuerdo con la Ley 905 de 2004, para clasificar a las micro y las pymes se tienen en cuenta dos criterios: a. El valor de los activos. b. El número de empleados. Estos criterios se mantienen vigentes dado que no se ha reglamentado el criterio de ventas, que estableció el artículo 43 de la ley 1450 de 2011. De acuerdo con lo anterior se clasifican así:



Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial -RUES-. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas.

Para impulsar el crecimiento de este segmento empresarial, el gobierno ha diseñado diferentes mecanismos de apoyo que solo se pueden otorgar a las empresas que cumplen con los criterios establecidos por la Ley Mipyme.

Entre los más importantes se encuentran:
a. Líneas de crédito preferentes para capital de trabajo, adquisición de activos productivos e inversión
b. Garantías para facilitar el acceso a créditos
c. Programas de apoyo al crecimiento y la innovación

INDICADORES FUNDAMENTALES MIPYME EN EL PRIMER TRIMESTRE

Nivel de producción de bienes y/o servicios

Al analizar el nivel de producción de bienes y servicios, este no presentó variaciones significativas respecto a la percepción de disminución, puesto que, en

el primer trimestre de 2024 el 39,3% de empresarios MiPyme indicaron tener disminuciones en este indicador, porcentaje que se mantuvo con relación al 39,4% manifestado en el último trimestre del 2024.

Por otro lado, teniendo en cuenta la perspectiva de aumento de este indicador, se observa que, en el primer trimestre de 2024, el 19,6% de los empresarios MiPymes manifestaron presentar aumento en sus niveles de producción cifra que, disminuyó 7.2pp con respecto a los últimos tres meses del 2021, el cual fue de 26,8%. Adicionalmente, se concluye que, hubo un incremento de 7.3pp de empresarios MiPyme que han mantenido sus niveles productivos, pasando de 41,1% en el primer trimestre de 2024 a 33,8% en el cuarto trimestre de 2024.

Sin embargo, sigue siendo preocupante que, después de un año de la reactivación, el porcentaje de empresarios que perciben una disminución en su producción sigue siendo significativo. De hecho, al comparar estos datos con los resultados de esta misma encuesta hace tres años, antes de pandemia, la percepción de disminución ha aumentado en 15.3 p.p. donde se situaba en un 24% de MiPymes que indicaban tener disminuciones en la producción en el 2019.

B) Volumen de ventas Al indagar sobre el volumen de ventas en el primer trimestre de 2024, se puede observar que el 42,3% de los empresarios encuestados manifestó que este indicador disminuyó con respecto al trimestre anterior.

Así mismo, el 31,2% aseveró que este indicador se mantuvo mientras que, el 26,4% de los participantes de la muestra establecieron que dicho indicador aumentó. Al comparar este indicador con el trimestre inmediatamente anterior, observamos que, el 40,1% de los empresarios 1er Trimestre de 2022 e de 2022 e de 2022 e de 2022 aumentó en 2.2pp respecto al periodo actual. Asimismo, la percepción de aumento de este indicador al finalizar el 2021 fue de 31,5%, cifra que disminuyó en 5.1p.p. con respecto al primer trimestre del presente año.

Este indicador guarda relación con el comportamiento de los niveles de producción en el segmento MiPyme. Además, ha presentado variaciones significativas si se compara con niveles prepandémicos, pues, en el 2019 cerca del 27% de empresarios observaban disminuciones en sus niveles de venta, cifra que, luego de tres años se ha incrementado en 15.3pp en comparación al presente trimestre, comportamiento exactamente igual que la variación en los niveles de producción, por lo cual, pese a la recuperación, sigue persistiendo un deterioro en el comportamiento de este indicador.

C) Nivel de inversión realizada Teniendo en cuenta el nivel de inversión realizada por los empresarios MiPymes en el primer trimestre de 2024, el 47,9% manifestó que las inversiones disminuyeron en su empresa. Adicionalmente, el 39% de los empresarios afirmaron que este nivel se mantuvo y para el 13,1% aumentó, esta última cifra muestra una tendencia tal que, en el último trimestre de 2021 fue de 13,2%.

Este mismo indicador fue medido el trimestre inmediatamente anterior, demostrando a través de esta encuesta que, según el 43% de los empresarios las inversiones realizadas en sus empresas disminuyeron es decir que, hubo un aumento de 4.9pp en el trimestre actual llegando a 47,9%.

D) Rentabilidad Al consultarle a los empresarios del segmento MiPyme, el 53,7% manifiesta que este indicador disminuyó, cifra que es de gran preocupación tal que, para el periodo anterior, esta fue de 47,7% es decir hubo un aumento de 6pp. Lo anterior, se traduce pues, en que los empresarios cada día reciben menos beneficios financieros al momento de realizar las inversiones. Asimismo, en esta nueva medición correspondiente a los tres primeros meses del año en curso, podemos observar que tan solo el 11,8% de los empresarios vio un aumento en la rentabilidad en las operaciones realizadas. En relación a este indicador, es preocupante que sea el mayor representante de empresarios que indicaron tener disminuciones en los indicadores fundamentales de desempeño empresarial en el primer trimestre de 2024, pues, esta permite tener una perspectiva de lo productivo en término de beneficios que están siendo los empresarios para poder crecer o sostener su organización.

E) Cuota de mercado Teniendo en cuenta este indicador, el 38,8% de los empresarios aseguran que este indicador para el primer trimestre disminuyó, para el 43,1% se mantuvo y el 18,1% indicó que aumentó. Al analizar los resultados con el trimestre anterior, el 36,4% señaló una disminución, para el 43,7% se mantuvo y el 19,9% aseveró un aumento. Las cifras anteriores de la cuota de mercado muestran las variaciones negativas que hubo en el primer trimestre de 2025 con respecto al último de 2024.

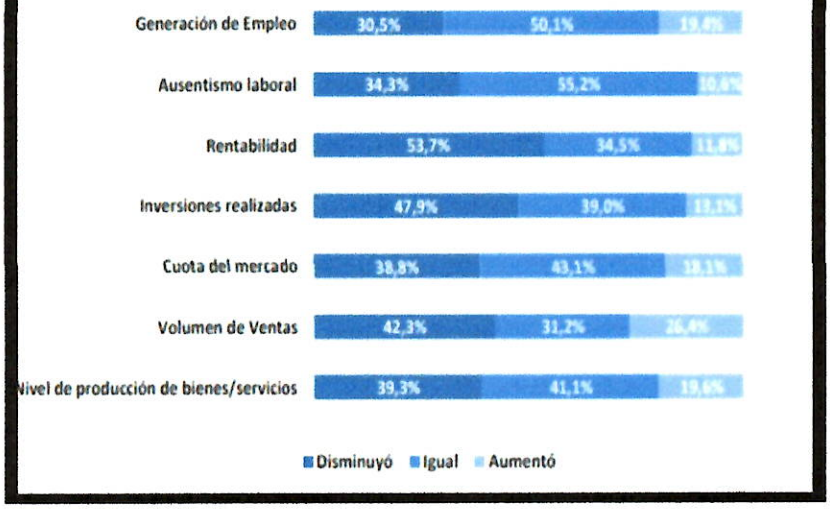
F) Ausentismo laboral Para conocer el impacto en este indicador, se le consultó a los encuestados si habrían disminuido, incrementado o mantenido sus niveles de ausentismo laboral respecto del trimestre anterior, a lo cual el 34,3% señalaron que, los niveles de ausentismos laborales disminuyeron, para el 55,2% se mantuvo igual y el 10,6% indicaron percibir un aumento. Como aspecto positivo, es importante resaltar que, en comparación con el trimestre inmediatamente anterior, la percepción de aumento por los empresarios MiPyme en cuanto al

ausentismo laboral disminuyó puesto que, para el último trimestre de 2021 el 17,9% aseveró que los niveles de ausencia en su organización aumentaron, viéndose un descenso de 7.3pp para el trimestre de estudio, el cual se ubica en 10,6%.

G) Generación de empleo

El empleo fue uno de los principales indicadores que se vio afectado por la pandemia generada por el COVID-19. En este sentido, por medio de esta encuesta, el 30,5% de los empresarios manifestó que la generación de empleo disminuyó, para el 50,1% se mantuvo y para el 19,4% aumentó

Gráfico 2. Comportamiento de los principales indicadores durante el primer trimestre de 2022 en comparación con el último trimestre de 2021



Lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7.y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", se da cumplimiento a lo estipulado en la norma y se procedió a realizar la verificación de los Acuerdo Marco de Precios-AMP- vigentes, Bolsa de productos (Grandes Superficies y/o Grandes Almacenes) e Instrumento de Agregación de Demanda. Se concluye que, de acuerdo con el análisis, validación de las plataformas CCE NO se evidencia la existencia del servicio que la UAERMV necesita adquirir en el presenté proceso para el cumplimiento de la misionalidad.

ANALISIS DECRETO 1860 de 2021

Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones".

El artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. Determina que: En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta. Las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto.

La entidad estableció como requisito habilitante diferencial la aplicación del Numeral 2 (número de contratos para la acreditación de experiencia) en donde se duplicará la cantidad de contratos exigidos para el cumplimiento del presente artículo. El artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Determina que: Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa

de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El proceso estará dirigido a empresas las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

En la región del Meta y en Colombia en general existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicio, por lo que existe en el marcado quien lo provea sin temor a una declaratoria de desierta de la selección.

Para la consecución de la información financiera, se debe tener en cuenta los datos publicados en las bases de datos del Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS – Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o del último año que se disponga información.

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2024.

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	LIQUIDEZ(Act Cte/Pas Cte)	ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total/ Activo Total)	COB. INTERES (Utilidad Operacional /Gastos de Intereses	RENT. PATRIMONIO (Utilidad Operacional/Patrimonio)	RENT. ACTIVO (Utilidad Operacional/Activo Total)	Capital de trabajo (Act. Cte-Pas. Cte)
COMPUTADORES Y	G4761 - Comercio al por	1.18	0.83	---	-0.09	-0.02	771,227

SUMINISTROS SAS	menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
CARIBE LIBROS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	3.13	0.30	---	0.09	0.07	4,363,822
DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.31	0.70	4.49	0.25	0.08	14,855,996
PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.54	0.63	3.46	0.23	0.08	4,665,552
LA ERA AZUL LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en	0.79	0.38	1.04	0.06	0.03	- 365,010

	establecimientos especializados						
DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	7.34	0.25	7.06	0.11	0.08	3,439,651
INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	0.96	1.00	---	-11.31	0.03	- 291,027
VICENS VIVES COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	0.97	0.99	-1.11	-10.36	-0.10	- 92,269
ALHUM LIMITADA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2.96	0.37	6.16	0.39	0.25	11,863,490
PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos,	1.06	0.94	---	0.14	0.01	190,806

	materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
PAPELERIA MEDELLIN LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.01	0.99	---	-1.21	-0.02	36,585
INVERSIONES GOMAR LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.05	0.95	---	-0.08	0.00	120,979
ETIMARCAS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2.02	0.45	17.33	0.27	0.15	4,096,550
CACHARRERIA Y PAPELERIA SUMAS Y RESTAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.44	0.72	11.66	0.39	0.11	2,152,976

ARTESCO S.A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.19	0.67	11.06	0.33	0.11	854,967
PAPELERIA CUCUTA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.31	0.76	---	0.19	0.05	2,418,689
DISTRIOCCIDENTE SSAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.51	0.79	1.85	0.14	0.03	2,264,058
SUFORMA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4.59	0.34	13.81	0.17	0.11	2,491,856
LENGUAS MODERNAS EDITORES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de	11.13	0.44	---	-0.14	-0.08	1,556,085

	papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
HOJAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4.35	0.66	1.02	0.53	0.18	1,015,876
CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.14	0.75	34.81	0.84	0.21	207,268
CLUB EDITOR SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	6.93	0.54	2.04	0.34	0.15	1,397,378
PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.33	0.76	---	-0.54	-0.13	910,333
COLOMBIA CIPE SAS	G4761 - Comercio al por	2.04	0.38	5.47	0.06	0.04	3,331,179

	menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
Su Presencia Producciones Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.24	0.75	1.23	0.53	0.13	1,090,806
ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2.91	0.27	---	0.35	0.26	2,257,835
PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.39	0.75	4.15	0.32	0.08	3,110,957
LIBRERIA TEMIS SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en	3.01	0.31	---	-0.05	-0.03	1,514,183

	establecimientos especializados						
PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	5.53	0.53	2.03	0.09	0.04	6,276,707
GRUP LOS LAGOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4.92	0.29	---	0.17	0.12	3,957,729
Editorial Medica Internacional Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	3.32	0.23	---	0.26	0.20	3,500,357
LIBRERIA MEDICA CELSUS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	3.88	0.24	---	0.13	0.10	2,191,395
EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos,	5.44	0.31	40.24	0.07	0.05	1,599,089

	materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
INVERSIONES ROMANO LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.22	0.80	2.05	0.33	0.07	2,688,709
COMERCIAL PAPELERA SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2.47	0.76	-1.12	-0.29	-0.07	5,258,434
PUBLICIENCIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2.03	0.84	0.24	0.18	0.03	7,100,769
PROFITECNICAS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2.00	0.32	3.48	0.13	0.09	446,316

MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.22	0.71	---	0.00	0.00	86,164
JONAN S,A.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.72	0.57	2.79	0.09	0.04	2,157,017
PAPELERIA LA NORMA SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	0.64	1.55	---	-0.16	0.09	- 140,216
MOLANO LONDOÑO E HIJOS SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.67	0.59	---	0.28	0.11	1,515,267
MARION S.A.S. en reorganizacio n empresarial	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de	---	6.55	4.75	-0.15	0.82	712,598

	papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
CORSA COLOMBIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	5.49	0.46	---	0.04	0.02	5,620,939
LIBRERIA Y PAPELERIA ANDINA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	0.03	1.05	---	-0.62	0.03	- 590,851
PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	3.06	0.29	97.45	0.14	0.10	1,808,490
REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.96	0.20	1.51	0.01	0.01	759,019
GRUPO COMERCIAL	G4761 - Comercio al por	1.37	0.71	---	0.46	0.13	569,057

ATLANTIS LTDA	menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4.32	0.07	14.01	0.09	0.08	6,007,774
DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.33	0.75	1.57	0.39	0.10	9,979,905
VENEPLAST LTDA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	4.83	0.43	4.13	0.21	0.12	39,595,311
DISTRUBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en	1.43	0.69	---	0.37	0.11	2,920,559

	establecimientos especializados						
COMERCIALIZADORA BEDOYA GIRALDO SA	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.96	0.26	2.84	0.05	0.04	1,995,083
DISLECTURA CULTURA Y MUSICA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.23	0.78	2.98	0.31	0.07	544,247
PATIÑO & CIA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.53	0.64	---	0.19	0.07	645,554
Franco Suministros y Papeleria Sociedad Ltda	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.71	0.63	---	-0.03	-0.01	1,639,983
EUROS SERVICES SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos,	1.83	0.73	3.30	0.23	0.06	2,018,411

	materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
EDICIONES PARA UNA NUEVA GENERACION S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2.35	0.65	2.04	0.54	0.19	2,123,465
RITRAMA COLOMBIA S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.04	0.94	0.31	0.40	0.02	1,064,693
COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	2.47	0.55	---	0.10	0.04	1,866,445
DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.23	0.77	2.23	0.30	0.07	7,745,722

DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.16	0.84	7.20	0.34	0.05	1,669,472
DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D S A S	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	3.34	0.60	---	0.13	0.05	4,409,367
INFOR COLOMBIA S.A.S.	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	3.44	0.67	2.90	0.22	0.07	10,836,826
DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.47	0.63	13.09	0.34	0.12	3,120,506
PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de	1.12	0.77	22.88	0.17	0.04	2,119,408

	papelería y escritorio, en establecimientos especializados						
DISTRIBUCIONES EL RIO SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.18	0.85	---	0.38	0.06	1,581,317
DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS ORIENTALES Y TWIST SAS	G4761 - Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados	1.16	0.91	2.17	0.36	0.03	3,285,399
		2.57	**0.73**	**9.46**	**0.17**	**0.09**	**3,409,761.96**
		2.00	0.56	#¡NUM!	#¡NUM!	#¡NUM!	#¡NUM!
		1.96	0.64	2.90	0.18	0.07	2,006,747.00
		2.35	0.60	5.03	0.19	0.07	2357574.45
		2.22	0.61	4.43	0.19	0.07	2247366.47
		1.98	0.89	19.26	0.26	0.13	5,826,460.05
		1.45	0.33	11.05	0.19	0.07	2,831,538.63
		4.02	1.06	20.51	0.36	0.15	6,241,300.59
		0.59	-0.16	-9.81	-0.09	-0.04	- 2,416,698.09

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL

	LIQUIDEZ(Act Cte/Pas Cte)	ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total/ Activo Total)	COB. INTERES (Utilidad Operacional /Gastos de Intereses	RENT. PATRIMONIO (Utilidad Operacional/Patrimonio)	RENT. ACTIVO (Utilidad Operacional/Activo Total)	Capital de trabajo (Act. Cte-Pas. Cte)
Media aritmética	**2.57**	**0.73**	**9.46**	**0.17**	**0.09**	**3,409,761.96**
Media	2.00	0.56	#¡NUM!	#¡NUM!	#¡NUM!	#¡NUM!

geométrica						
Mediana	1.96	0.64	2.90	0.18	0.07	2,006,747.00
Media acotada 20%	2.35	0.60	5.03	0.19	0.07	2357574.45
Media acotada 30%	2.22	0.61	4.43	0.19	0.07	2247366.47
Desviación estándar muestral	1.98	0.89	19.26	0.26	0.13	5,826,460.05
Desviación media	1.45	0.33	11.05	0.19	0.07	2,831,538.63
Media más una desviación	4.02	1.06	20.51	0.36	0.15	6,241,300.59
Media menos una desviación	0.59	-0.16	-9.81	-0.09	-0.04	-2,416,698.09

Los indicadores para medir la capacidad financiera y organizacional para el presente proceso serían los siguientes:

INDICADORES	CONCEPTO	RESULTADO
INDICE DE LIQUIDEZ	*Mayor o igual*	*1,96*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual	0,64
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual	2,90
PATRIMONIO	Mayor o igual	30% DEL PRESUPUESTO
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual	30% DEL PRESUPUESTO
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Mayor o igual	0,18
RENTABILIDAD DE ACTIVOS	Mayor o igual	0,07

ANÁLISIS PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Existen varias metodologías para determinar el valor del presupuesto oficial, como son:
a. Por solicitud de cotizaciones de mercado.
b. Consulta de bases de datos especializadas.
c. Análisis de consumo y precios históricos.

En el presente análisis de mercado se tuvo en cuenta la realización de cotización con empresas del sector en los que tengan como ACTVIDAD ECONOMICA 4741, «Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, en establecimientos especializados, 6201 actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño programación, pruebas; en el cual se encuentran incluidos los impuestos del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META es en los cueles fueron: CULTURA 2%, TURISMO 2%, PRO DEPORTE Y RECREACION 2%, UNILLANOS 1%, PRODESARROLLO 2 %; PRO HOSPITAL 1% para así establecer el valor unitario y el presupuesto oficial del mencionado contrato;

Solicitud de cotizaciones.

Con el fin de fijar el presupuesto, se hizo un análisis de precios teniendo como referencia Tres (3) cotizaciones presentadas por establecimientos de comercio dedicados a la actividad económica

PROMEDIO VALOR DE LAS COTIZACIONES:

Una vez realizado el promedio de las cotizaciones se incluye los impuestos los cuales se describen de la siguiente manera:

			COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZA 3		
ITEM	TÍTULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROMEDIO
1	Popoi y su humano Tomás	38	56,870	2,161,060	51,700	1,964,600	46,530	1,768,140	51,700
2	La Montaña	38	56,870	2,161,060	51,700	1,964,600	46,530	1,768,140	51,700
3	¡Salva el planeta! Descubre por qué eres importante	38	73,810	2,804,780	67,100	2,549,800	60,390	2,294,820	67,100
4	¡Ahora que tengo 80!	38	56,870	2,161,060	51,700	1,964,600	46,530	1,768,140	51,700
5	Mi monstruo y yo	38	96,800	3,678,400	88,000	3,344,000	79,200	3,009,600	88,000
6	Papá no es un extraterrestre	38	73,810	2,804,780	67,100	2,549,800	60,390	2,294,820	67,100
7	El laboratorio de Faber	38	85,910	3,264,580	78,100	2,967,800	70,290	2,671,020	78,100
8	Los monstruos no van a cine	38	61,710	2,344,980	56,100	2,131,800	50,490	1,918,620	56,100
9	El silencio del asesino	38	49,610	1,885,180	45,100	1,713,800	40,590	1,542,420	45,100
10	El mensajero de Agartha 1: Zombis	38	68,970	2,620,860	62,700	2,382,600	56,430	2,144,340	62,700
11	El mensajero de Agartha 2: El palacio de los sarcófagos	38	68,970	2,620,860	62,700	2,382,600	56,430	2,144,340	62,700
12	El mensajero de Agartha 3: Mi extraño viaje al mundo de Shambala	38	68,970	2,620,860	62,700	2,382,600	56,430	2,144,340	62,700
13	El mensajero de Agartha 4: La colonia de Altair	38	79,860	3,034,680	72,600	2,758,800	65,340	2,482,920	72,600
14	El mensajero de Agartha 5: Crononautas	38	79,860	3,034,680	72,600	2,758,800	65,340	2,482,920	72,600
15	El mensajero de Agartha 6: Metempsicosis	38	79,860	3,034,680	72,600	2,758,800	65,340	2,482,920	72,600
16	El mensajero de Agartha 7: El hijo del carpintero	38	73,810	2,804,780	67,100	2,549,800	60,390	2,294,820	67,100
17	El mensajero de Agartha 8: En busca de Akakor	38	73,810	2,804,780	67,100	2,549,800	60,390	2,294,820	67,100
18	El mensajero de Agartha 9: El último vuelo del vampiro	38	73,810	2,804,780	67,100	2,549,800	60,390	2,294,820	67,100
19	El mensajero de Agartha 10: El verdadero horror del lobo feroz	38	73,810	2,804,780	67,100	2,549,800	60,390	2,294,820	67,100
20	El príncipe de la niebla	38	91,960	3,494,480	83,600	3,176,800	75,240	2,859,120	83,600
21	El perfume	38	68,970	2,620,860	62,700	2,382,600	56,430	2,144,340	62,700
22	Colección mis cuentos en 3D Los tres cerditos La bella durmiente El gato con botas Caperucita Roja Blanca nieves Peter Pan La Sirenita	38	38,720	1,471,360	35,200	1,337,600	31,680	1,203,840	35,200

	El mago de Oz La Cenicienta								
23	Dinosaurios pop up 3D: Dinosaurios gigantes acorazados Dinosaurios los más feroces Dinosaurios Choque de titanes	38	121,000	4,598,000	110,000	4,180,000	99,000	3,762,000	110,000
24	Drácula y yo	38	47,190	1,793,220	42,900	1,630,200	38,610	1,467,180	42,900
25	El hombre lobo y yo	38	47,190	1,793,220	42,900	1,630,200	38,610	1,467,180	42,900
26	Misión relámpago, construir la autonomía	38	52,030	1,977,140	47,300	1,797,400	42,570	1,617,660	47,300
27	Aprender a convivir un héroe sin capa	38	52,030	1,977,140	47,300	1,797,400	42,570	1,617,660	47,300
28	Cómo Construir Un Hermano Mayor	38	392,040	14,897,520	356,400	13,543,200	320,760	12,188,880	356,400
29	Túneles	38	392,040	14,897,520	356,400	13,543,200	320,760	12,188,880	356,400
30	Paracuellos 9. Un "hogar" no es una casa	38	382,360	14,529,680	347,600	13,208,800	312,840	11,887,920	347,600
31	No te vayas	38	439,230	16,690,740	399,300	15,173,400	359,370	13,656,060	399,300
32	El placer de la renuncia	38	376,310	14,299,780	342,100	12,999,800	307,890	11,699,820	342,100
33	El libro de las bestias	38	477,950	18,162,100	434,500	16,511,000	391,050	14,859,900	434,500
34	Hecha a sí misma	38	377,520	14,345,760	343,200	13,041,600	308,880	11,737,440	343,200
35	Grito nocturno	38	381,150	14,483,700	346,500	13,167,000	311,850	11,850,300	346,500
36	Cosmoknights	38	346,060	13,150,280	314,600	11,954,800	283,140	10,759,320	314,600
37	El Abismo	38	376,310	14,299,780	342,100	12,999,800	307,890	11,699,820	342,100
38	La alegre vida del triste perro Cornelius	38	422,290	16,047,020	383,900	14,588,200	345,510	13,129,380	383,900
39	Un gusano sabroso y regordete	38	264,990	10,069,620	240,900	9,154,200	216,810	8,238,780	240,900
40	Himbu, el pequeño pintor	38	187,550	7,126,900	170,500	6,479,000	153,450	5,831,100	170,500

ESTAMPILLAS

ITEM	TÍTULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CULTURA 2%	TURISMO 2%	PRO DEPORTE Y RECREACION 2%	UNILLANOS 1%	PRODESARROLLO 2 %	ADULTO MAYOR 2%	VALOR UNITARIO
1	Popoi y su humano Tomás	38	46,119.49	1,013.73	1,013.73	1,013.73	511.88	1,013.73	1,013.73	$51,700.00
2	La Montaña	38	46,119.49	1,013.73	1,013.73	1,013.73	511.88	1,013.73	1,013.73	$51,700.00
3	¡Salva el planeta! Descubre por qué eres importante	38	59,857.21	1,315.69	1,315.69	1,315.69	664.36	1,315.69	1,315.69	$67,100.00
4	¡Ahora que tengo 80!	38	46,119.49	1,013.73	1,013.73	1,013.73	511.88	1,013.73	1,013.73	$51,700.00
5	Mi monstruo y yo	38	78,501.26	1,725.49	1,725.49	1,725.49	871.29	1,725.49	1,725.49	$88,000.00
6	Papá no es un extraterrestre	38	59,857.21	1,315.69	1,315.69	1,315.69	664.36	1,315.69	1,315.69	$67,100.00
7	El laboratorio de Faber	38	69,669.87	1,531.37	1,531.37	1,531.37	773.27	1,531.37	1,531.37	$78,100.00
8	Los monstruos no van a cine	38	50,044.55	1,100.00	1,100.00	1,100.00	555.45	1,100.00	1,100.00	$56,100.00
9	El silencio del asesino	38	40,231.90	884.31	884.31	884.31	446.53	884.31	884.31	$45,100.00
10	El mensajero de Agartha 1: Zombis	38	55,932.15	1,229.41	1,229.41	1,229.41	620.79	1,229.41	1,229.41	$62,700.00
11	El mensajero de Agartha 2: El palacio de los sarcófagos	38	55,932.15	1,229.41	1,229.41	1,229.41	620.79	1,229.41	1,229.41	$62,700.00
12	El mensajero de Agartha 3: Mi extraño viaje al mundo de Shambala	38	55,932.15	1,229.41	1,229.41	1,229.41	620.79	1,229.41	1,229.41	$62,700.00
13	El mensajero de Agartha 4: La colonia de Altair	38	64,763.54	1,423.53	1,423.53	1,423.53	718.81	1,423.53	1,423.53	$72,600.00
14	El mensajero de Agartha 5:	38	64,763.54	1,423.53	1,423.53	1,423.53	718.81	1,423.53	1,423.53	$72,600.00

	Crononautas									
15	El mensajero de Agartha 6: Metempsicosis	38	64,763.54	1,423.53	1,423.53	1,423.53	718.81	1,423.53	1,423.53	$72,600.00
16	El mensajero de Agartha 7: El hijo del carpintero	38	59,857.21	1,315.69	1,315.69	1,315.69	664.36	1,315.69	1,315.69	$67,100.00
17	El mensajero de Agartha 8: En busca de Akakor	38	59,857.21	1,315.69	1,315.69	1,315.69	664.36	1,315.69	1,315.69	$67,100.00
18	El mensajero de Agartha 9: El último vuelo del vampiro	38	59,857.21	1,315.69	1,315.69	1,315.69	664.36	1,315.69	1,315.69	$67,100.00
19	El mensajero de Agartha 10: El verdadero horror del lobo feroz	38	59,857.21	1,315.69	1,315.69	1,315.69	664.36	1,315.69	1,315.69	$67,100.00
20	El príncipe de la niebla	38	74,576.20	1,639.22	1,639.22	1,639.22	827.72	1,639.22	1,639.22	$83,600.00
21	El perfume	38	55,932.15	1,229.41	1,229.41	1,229.41	620.79	1,229.41	1,229.41	$62,700.00
22	Colección mis cuentos en 3D Los tres cerditos La bella durmiente El gato con botas Caperucita Roja Blanca nieves Peter Pan La Sirenita El mago de Oz La Cenicienta	38	31,400.50	690.20	690.20	690.20	348.51	690.20	690.20	$35,200.00
23	Dinosaurios pop up 3D: Dinosaurios gigantes acorazados Dinosaurios los más feroces	38	98,126.58	2,156.86	2,156.86	2,156.86	1,089.11	2,156.86	2,156.86	$110,000.00

	Dinosaurios Choque de titanes									
24	Drácula y yo	38	38,269.37	841.18	841.18	841.18	424.75	841.18	841.18	$42,900.00
25	El hombre lobo y yo	38	38,269.37	841.18	841.18	841.18	424.75	841.18	841.18	$42,900.00
26	Misión relámpago, construir la autonomía	38	42,194.43	927.45	927.45	927.45	468.32	927.45	927.45	$47,300.00
27	Aprender a convivir un héroe sin capa	38	42,194.43	927.45	927.45	927.45	468.32	927.45	927.45	$47,300.00
28	Cómo Construir Un Hermano Mayor	38	317,930.11	6,988.24	6,988.24	6,988.24	3,528.71	6,988.24	6,988.24	$356,400.00
29	Túneles	38	317,930.11	6,988.24	6,988.24	6,988.24	3,528.71	6,988.24	6,988.24	$356,400.00
30	Paracuellos 9. Un "hogar" no es una casa	38	310,079.98	6,815.69	6,815.69	6,815.69	3,441.58	6,815.69	6,815.69	$347,600.00
31	No te vayas	38	356,199.48	7,829.41	7,829.41	7,829.41	3,953.47	7,829.41	7,829.41	$399,300.00
32	El placer de la renuncia	38	305,173.66	6,707.84	6,707.84	6,707.84	3,387.13	6,707.84	6,707.84	$342,100.00
33	El libro de las bestias	38	387,599.98	8,519.61	8,519.61	8,519.61	4,301.98	8,519.61	8,519.61	$434,500.00
34	Hecha a sí misma	38	306,154.92	6,729.41	6,729.41	6,729.41	3,398.02	6,729.41	6,729.41	$343,200.00
35	Grito nocturno	38	309,098.72	6,794.12	6,794.12	6,794.12	3,430.69	6,794.12	6,794.12	$346,500.00
36	Cosmoknights	38	280,642.01	6,168.63	6,168.63	6,168.63	3,114.85	6,168.63	6,168.63	$314,600.00
37	El Abismo	38	305,173.66	6,707.84	6,707.84	6,707.84	3,387.13	6,707.84	6,707.84	$342,100.00
38	La alegre vida del triste perro Cornelius	38	342,461.75	7,527.45	7,527.45	7,527.45	3,800.99	7,527.45	7,527.45	$383,900.00
39	Un gusano sabroso y regordete	38	214,897.20	4,723.53	4,723.53	4,723.53	2,385.15	4,723.53	4,723.53	$240,900.00
40	Himbu, el pequeño pintor	38	152,096.19	3,343.14	3,343.14	3,343.14	1,688.12	3,343.14	3,343.14	$170,500.00

PRESUPUESTO OFICIAL

Atendiendo al objeto y a las características propias del proceso a iniciar se fijó un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS (231,070,400.00) M/CTE),** y sin que exceda de este valor

ITEM	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	ENCUADERNACIÓN	CANTIDAD	PROMEDIO	PROMEDIO TOTAL
1	Popoi y su humano Tomás	Daniela Viviani y Dannaé Álvarez	Planeta	Tapa Blanda	38	51,700	1,964,600.00
2	La Montaña	Micaela Chirif	Planeta	Tapa Blanda	38	51,700	1,964,600.00
3	¡Salva el planeta! Descubre por qué eres importante	Gerónimo Stilton	Planeta	Tapa Blanda	38	67,100	2,549,800.00
4	¡Ahora que tengo 80!	Núria Lulunell Argemi	Planeta	Tapa Blanda	38	51,700	1,964,600.00
5	Mi monstruo y yo	Valentina Toro	Planeta	Tapa Blanda	38	88,000	3,344,000.00
6	Papá no es un extraterrestre	Luis Miguel Aguas Vanin	Planeta	Tapa Blanda	38	67,100	2,549,800.00
7	El laboratorio de Faber	Faber Burgos	Planeta	Tapa Blanda	38	78,100	2,967,800.00
8	Los monstruos no van a cine	Erik Zúñiga	Planeta	Tapa Blanda	38	56,100	2,131,800.00
9	El silencio del asesino	Concha López Narváez	Planeta	Tapa Blanda	38	45,100	1,713,800.00
10	El mensajero de Agartha 1: Zombis	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	62,700	2,382,600.00
11	El mensajero de Agartha 2: El palacio de los sarcófagos	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	62,700	2,382,600.00
12	El mensajero de Agartha 3: Mi extraño viaje al mundo de Shambala	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	62,700	2,382,600.00
13	El mensajero de Agartha 4: La colonia de Altair	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	72,600	2,758,800.00
14	El mensajero de Agartha 5: Crononautas	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	72,600	2,758,800.00
15	El mensajero de Agartha 6: Metempsicosis	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	72,600	2,758,800.00
16	El mensajero de Agartha 7: El hijo del carpintero	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	67,100	2,549,800.00
17	El mensajero de Agartha 8:	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	67,100	2,549,800.00

	En busca de Akakor						
18	El mensajero de Agartha 9: El último vuelo del vampiro	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	67,100	2,549,800.00
19	El mensajero de Agartha 10: El verdadero horror del lobo feroz	Mario Mendoza	Planeta	Tapa Blanda	38	67,100	2,549,800.00
20	El príncipe de la niebla	Carlos Ruiz Zafón	Planeta	Tapa blanda	38	83,600	3,176,800.00
21	El perfume	Patrick Süskind	Planeta	Tapa blanda	38	62,700	2,382,600.00
22	Colección mis cuentos en 3D Los tres cerditos La bella durmiente El gato con botas Caperucita Roja Blanca nieves Peter Pan La Sirenita El mago de Oz La Cenicienta	Varios autores	LatinBooks (RedBooks)	Tapa dura	38	35,200	1,337,600.00
23	Dinosaurios pop up 3D: Dinosaurios gigantes acorazados Dinosaurios los más feroces Dinosaurios Choque de titanes	Varios autores	LatinBooks (RedBooks)	Tapa dura	38	110,000	4,180,000.00
24	Drácula y yo	Schluter Andreas	Panamericana	Tapa blanda	38	42,900	1,630,200.00
25	El hombre lobo y yo	Schluter Andreas	Panamericana	Tapa blanda	38	42,900	1,630,200.00
26	Misión relámpago, construir la autonomía	Martha Lucia Ghiglioni	Redilibros Clasa	Tapa dura	38	47,300	1,797,400.00
27	Aprender a convivir un héroe sin capa	Martha Lucia Ghiglioni	Redilibros Clasa	Tapa dura	38	47,300	1,797,400.00
28	Cómo Construir Un Hermano Mayor	Anaïs Vaugelade	Juventud	Tapa dura	38	356,400	13,543,200.00
29	Túneles	Rutu Modan	Salamandra	Tapa dura	38	356,400	13,543,200.00
30	Paracuellos 9. Un "hogar" no es una casa	Carlos Giménez	Reservoir books	Tapa dura	38	347,600	13,208,800.00
31	No te vayas	Jordan Crane	La Cúpula	Tapa blanda	38	399,300	15,173,400.00
32	El placer de la	Keiler Roberts	Alpha Cómic	Tapa blanda	38	342,100	12,999,800.00

	renuncia						
33	El libro de las bestias	Pep Brocal	Bang Ediciones	Tapa dura	38	434,500	16,511,000.00
34	Hecha a sí misma	Alicia Martín Santos	Aristas Martínez	Tapa dura	38	343,200	13,041,600.00
35	Grito nocturno	Borja González	Reservoir books	Tapa blanda	38	346,500	13,167,000.00
36	Cosmoknights	Hannah Templer	Astronave	Tapa blanda	38	314,600	11,954,800.00
37	El Abismo	Adam de Souza	Norma editorial s.a.	Tapa blanda	38	342,100	12,999,800.00
38	La alegre vida del triste perro Cornelius	Marc Torices	Apa Apa	Tapa dura	38	383,900	14,588,200.00
39	Un gusano sabroso y regordete	Katarína Macurová	Combel	Tapa dura	38	240,900	9,154,200.00
40	Himbu, el pequeño pintor	Raquel Lanseros	Edelvive	Tapa dura	38	170,500	6,479,000.00
							231,070,400.00

ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS BIENES RELEVANTES O SERVICIOS A CONTRATAR

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios. Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del
Artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato.

Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a detallar dichos bienes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación, así

DESCR PCION

	Unnamed: 0	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
0	0	Popoi y su humano Tomas	und	38	51700
1	1	La Montana	und	38	51700
2	2	Salva el planeta	und	38	51700
3	3	Ahora que tengo 80	und	38	51700
4	4	Mi monstruo y yo	und	38	88000
5	5	Papa no es un extraterrestre	und	38	67100
6	6	El laboratorio de Faber	und	38	78100
7	7	Los monstruos no van a cine	und	38	56100
8	8	El silencio del asesino	und	38	45100
9	9	El mensajero de Agartha	und	38	62700
10	10	El mensajero de Agartha	und	38	62700
11	11	El mensajero de Agartha	und	38	62700
12	12	El mensajero de Agartha 4	und	38	72600
13	13	El mensajero de Agartha 5	und	38	72600
14	14	El mensajero de Agartha 6	und	38	72600
15	15	El mensajero de Agartha 7	und	38	67100
16	16	El mensajero de Agartha 8	und	38	67100
17	17	El mensajero de Agartha 9	und	38	67100
18	18	El mensajero de Agartha 10	und	38	67100
19	19	El principe de la niebla	und	38	83600
20	20	El perfume	und	38	62700
21	21	Coleccion mis cuentos en 3D	und	38	35200
22	22	Dinosaurios pop up 3D	und	38	110000
23	23	Dracula y yo	und	38	42900
24	24	El hombre lobo y yo	und	38	42900
25	25	Mision relampago	und	38	47300
26	26	Aprender a convivir un heroe sin capa	und	38	47300
27	27	Como Construir Un Hermano Mayor	und	38	356400
28	28	tuneles	und	38	356400
29	29	Paracuellos 9	und	38	347600
30	30	No te vayas	und	38	399300
31	31	El placer de la renuncia	und	38	342100
32	32	El libro de las bestias	und	38	434500
33	33	Hecha a si misma	und	38	343200
34	34	Grito nocturno	und	38	346500
35	35	Cosmoknights	und	38	314600
36	36	El Abismo	und	38	342100
37	37	La alegre vida del triste perro Cornelius	und	38	383900
38	38	Un gusano sabroso y regordete	und	38	240900
39	39	Himbu el pequeno pintor	und	38	170500

Calcular el valor parcial de los bienes.

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el el valor unitario:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Popoi y su humano Tomas	und	38	51700	1964600
1	La Montana	und	38	51700	1964600
2	Salva el planeta	und	38	51700	1964600
3	Ahora que tengo 80	und	38	51700	1964600
4	Mi monstruo y yo	und	38	88000	3344000
5	Papa no es un extraterrestre	und	38	67100	2549800
6	El laboratorio de Faber	und	38	78100	2967800
7	Los monstruos no van a cine	und	38	56100	2131800
8	El silencio del asesino	und	38	45100	1713800
9	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600
10	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600
11	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600
12	El mensajero de Agartha 4	und	38	72600	2758800
13	El mensajero de Agartha 5	und	38	72600	2758800
14	El mensajero de Agartha 6	und	38	72600	2758800
15	El mensajero de Agartha 7	und	38	67100	2549800
16	El mensajero de Agartha 8	und	38	67100	2549800
17	El mensajero de Agartha 9	und	38	67100	2549800
18	El mensajero de Agartha 10	und	38	67100	2549800
19	El principe de la niebla	und	38	83600	3176800
20	El perfume	und	38	62700	2382600
21	Coleccion mis cuentos en 3D	und	38	35200	1337600
22	Dinosaurios pop up 3D	und	38	110000	4180000
23	Dracula y yo	und	38	42900	1630200
24	El hombre lobo y yo	und	38	42900	1630200
25	Mision relampago	und	38	47300	1797400
26	Aprender a convivir un heroe sin capa	und	38	47300	1797400
27	Como Construir Un Hermano Mayor	und	38	356400	13543200
28	tuneles	und	38	356400	13543200
29	Paracuellos 9	und	38	347600	13208800
30	No te vayas	und	38	399300	15173400
31	El placer de la renuncia	und	38	342100	12999800
32	El libro de las bestias	und	38	434500	16511000
33	Hecha a si misma	und	38	343200	13041600
34	Grito nocturno	und	38	346500	13167000
35	Cosmoknights	und	38	314600	11954800
36	El Abismo	und	38	342100	12999800
37	La alegre vida del triste perro Cornelius	und	38	383900	14588200
38	Un gusano sabroso y regordete	und	38	240900	9154200
39	Himbu el pequeno pintor	und	38	170500	6479000

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el valor unitario:

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es

$230.485.200

Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	Popoi y su humano Tomas	und	38	51700	1964600	0.85%
1	La Montana	und	38	51700	1964600	0.85%
2	Salva el planeta	und	38	51700	1964600	0.85%
3	Ahora que tengo 80	und	38	51700	1964600	0.85%
4	Mi monstruo y yo	und	38	88000	3344000	1.45%
5	Papa no es un extraterrestre	und	38	67100	2549800	1.11%
6	El laboratorio de Faber	und	38	78100	2967800	1.29%
7	Los monstruos no van a cine	und	38	56100	2131800	0.92%
8	El silencio del asesino	und	38	45100	1713800	0.74%
9	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600	1.03%
10	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600	1.03%
11	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600	1.03%
12	El mensajero de Agartha 4	und	38	72600	2758800	1.20%
13	El mensajero de Agartha 5	und	38	72600	2758800	1.20%
14	El mensajero de Agartha 6	und	38	72600	2758800	1.20%
15	El mensajero de Agartha 7	und	38	67100	2549800	1.11%
16	El mensajero de Agartha 8	und	38	67100	2549800	1.11%
17	El mensajero de Agartha 9	und	38	67100	2549800	1.11%
18	El mensajero de Agartha 10	und	38	67100	2549800	1.11%
19	El principe de la niebla	und	38	83600	3176800	1.38%
20	El perfume	und	38	62700	2382600	1.03%
21	Coleccion mis cuentos en 3D	und	38	35200	1337600	0.58%
22	Dinosaurios pop up 3D	und	38	110000	4180000	1.81%
23	Dracula y yo	und	38	42900	1630200	0.71%
24	El hombre lobo y yo	und	38	42900	1630200	0.71%
25	Mision relampago	und	38	47300	1797400	0.78%
26	Aprender a convivir un heroe sin capa	und	38	47300	1797400	0.78%
27	Como Construir Un Hermano Mayor	und	38	356400	13543200	5.88%
28	tuneles	und	38	356400	13543200	5.88%
29	Paracuellos 9	und	38	347600	13208800	5.73%
30	No te vayas	und	38	399300	15173400	6.58%
31	El placer de la renuncia	und	38	342100	12999800	5.64%
32	El libro de las bestias	und	38	434500	16511000	7.16%
33	Hecha a si misma	und	38	343200	13041600	5.66%
34	Grito nocturno	und	38	346500	13167000	5.71%
35	Cosmoknights	und	38	314600	11954800	5.19%
36	El Abismo	und	38	342100	12999800	5.64%
37	La alegre vida del triste perro Cornelius	und	38	383900	14588200	6.33%
38	Un gusano sabroso y regordete	und	38	240900	9154200	3.97%
39	Himbu el pequeno pintor	und	38	170500	6479000	2.81%

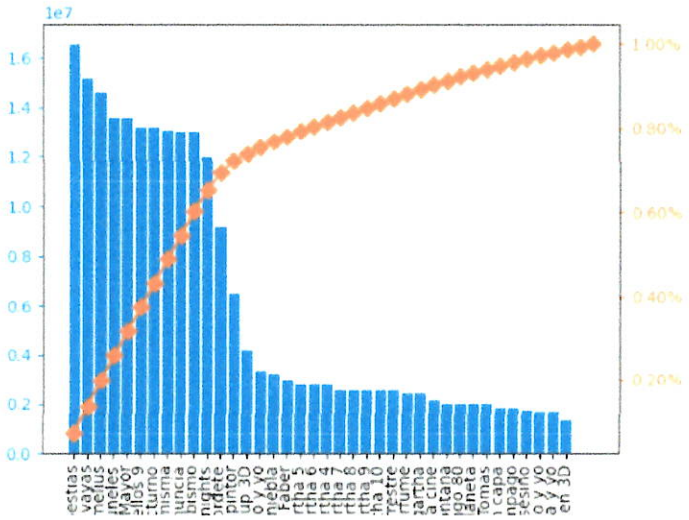
Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	32	El libro de las bestias	und	38	434500	16511000	7.16%	7.16%
1	30	No te vayas	und	38	399300	15173400	6.58%	13.75%
2	37	La alegre vida del triste perro Cornelius	und	38	383900	14588200	6.33%	20.08%
3	28	tuneles	und	38	356400	13543200	5.88%	25.95%
4	27	Como Construir Un Hermano Mayor	und	38	356400	13543200	5.88%	31.83%
5	29	Paracuellos 9	und	38	347600	13208800	5.73%	37.56%
6	34	Grito nocturno	und	38	346500	13167000	5.71%	43.27%
7	33	Hecha a si misma	und	38	343200	13041600	5.66%	48.93%
8	31	El placer de la renuncia	und	38	342100	12999800	5.64%	54.57%
9	36	El Abismo	und	38	342100	12999800	5.64%	60.21%
10	35	Cosmoknights	und	38	314600	11954800	5.19%	65.40%
11	38	*Un gusano sabroso y regordete*	und	38	240900	9154200	3.97%	69.37%
12	39	Himbu el pequeno pintor	und	38	170500	6479000	2.81%	72.18%
13	22	Dinosaurios pop up 3D	und	38	110000	4180000	1.81%	73.99%
14	4	Mi monstruo y yo	und	38	88000	3344000	1.45%	75.44%
15	19	El principe de la niebla	und	38	83600	3176800	1.38%	76.82%
16	6	El laboratorio de Faber	und	38	78100	2967800	1.29%	78.11%
17	13	El mensajero de Agartha 5	und	38	72600	2758800	1.20%	79.31%
18	14	El mensajero de Agartha 6	und	38	72600	2758800	1.20%	80.50%
19	12	El mensajero de Agartha 4	und	38	72600	2758800	1.20%	81.70%
20	15	El mensajero de Agartha 7	und	38	67100	2549800	1.11%	82.81%
21	16	El mensajero de Agartha 8	und	38	67100	2549800	1.11%	83.91%
22	17	El mensajero de Agartha 9	und	38	67100	2549800	1.11%	85.02%
23	18	El mensajero de Agartha 10	und	38	67100	2549800	1.11%	86.13%
24	5	Papa no es un extraterrestre	und	38	67100	2549800	1.11%	87.23%
25	20	El perfume	und	38	62700	2382600	1.03%	88.27%
26	11	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600	1.03%	89.30%
27	10	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600	1.03%	90.33%
28	9	El mensajero de Agartha	und	38	62700	2382600	1.03%	91.37%
29	7	Los monstruos no van a cine	und	38	56100	2131800	0.92%	92.29%
30	1	La Montana	und	38	51700	1964600	0.85%	93.14%
31	3	Ahora que tengo 80	und	38	51700	1964600	0.85%	94.00%
32	2	Salva el planeta	und	38	51700	1964600	0.85%	94.85%
33	0	Popoi y su humano Tomas	und	38	51700	1964600	0.85%	95.70%
34	26	Aprender a convivir un heroe sin capa	und	38	47300	1797400	0.78%	96.48%
35	25	Mision relampago	und	38	47300	1797400	0.78%	97.26%
36	8	El silencio del asesino	und	38	45100	1713800	0.74%	98.01%
37	24	El hombre lobo y yo	und	38	42900	1630200	0.71%	98.71%
38	23	Dracula y yo	und	38	42900	1630200	0.71%	99.42%
39	21	Coleccion mis cuentos en 3D	und	38	35200	1337600	0.58%	100.00%

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente



Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto [] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	32	El libro de las bestias	und	38	434500	16511000	7.16%	7.16%
1	30	No te vayas	und	38	399300	15173400	6.58%	13.75%
2	37	La alegre vida del triste perro Cornelius	und	38	383900	14588200	6.33%	20.08%
3	28	tuneles	und	38	356400	13543200	5.88%	25.95%
4	27	Como Construir Un Hermano Mayor	und	38	356400	13543200	5.88%	31.83%
5	29	*Paracuellos 9*	*und*	*38*	*347600*	*13208800*	*5.73%*	*37.56%*
6	34	Grito nocturno	und	38	346500	13167000	5.71%	43.27%
7	33	Hecha a si misma	und	38	343200	13041600	5.66%	48.93%
8	31	El placer de la renuncia	und	38	342100	12999800	5.64%	54.57%
9	36	El Abismo	und	38	342100	12999800	5.64%	60.21%
10	35	Cosmoknights	und	38	314600	11954800	5.19%	65.40%
11	38	Un gusano sabroso y regordete	und	38	240900	9154200	3.97%	69.37%
12	39	Himbu el pequeno pintor	und	38	170500	6479000	2.81%	72.18%
13	22	Dinosaurios pop up 3D	und	38	110000	4180000	1.81%	73.99%
14	4	Mi monstruo y yo	und	38	88000	3344000	1.45%	75.44%
15	19	El principe de la niebla	und	38	83600	3176800	1.38%	76.82%
16	6	El laboratorio de Faber	und	38	78100	2967800	1.29%	78.11%
17	13	El mensajero de Agartha 5	und	38	72600	2758800	1.20%	79.31%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participacion

%4.41

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	32	El libro de las bestias	und	38	434500	16511000	7.16%	7.16%
1	30	No te vayas	und	38	399300	15173400	6.58%	13.75%
2	37	La alegre vida del triste perro Cornelius	und	38	383900	14588200	6.33%	20.08%
3	28	tuneles	und	38	356400	13543200	5.88%	25.95%
4	27	Como Construir Un Hermano Mayor	und	38	356400	13543200	5.88%	31.83%
5	29	Paracuellos 9	und	38	347600	13208800	5.73%	37.56%
6	34	Grito nocturno	und	38	346500	13167000	5.71%	43.27%
7	33	Hecha a si misma	und	38	343200	13041600	5.66%	48.93%
8	31	El placer de la renuncia	und	38	342100	12999800	5.64%	54.57%
9	36	El Abismo	und	38	342100	12999800	5.64%	60.21%
10	35	Cosmoknights	und	38	314600	11954800	5.19%	65.40%

Descarga Bienes Relevantes

Bienes relevantes en el vuce

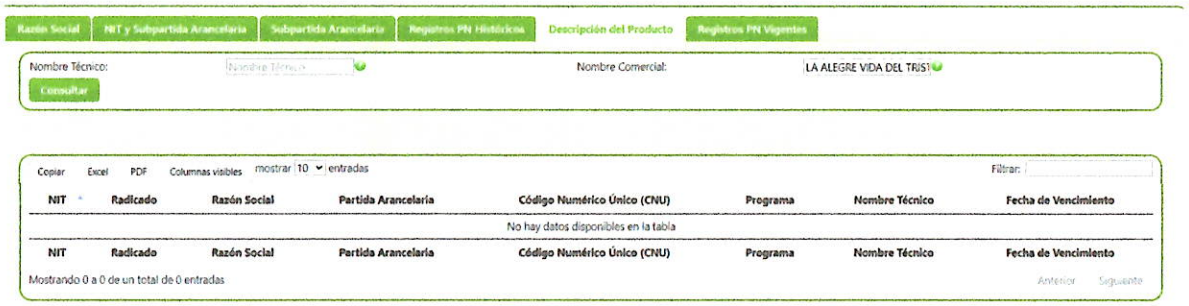








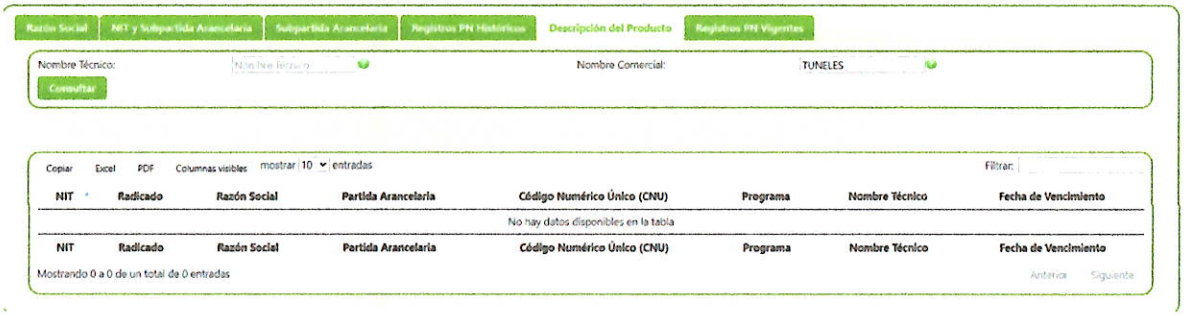
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES







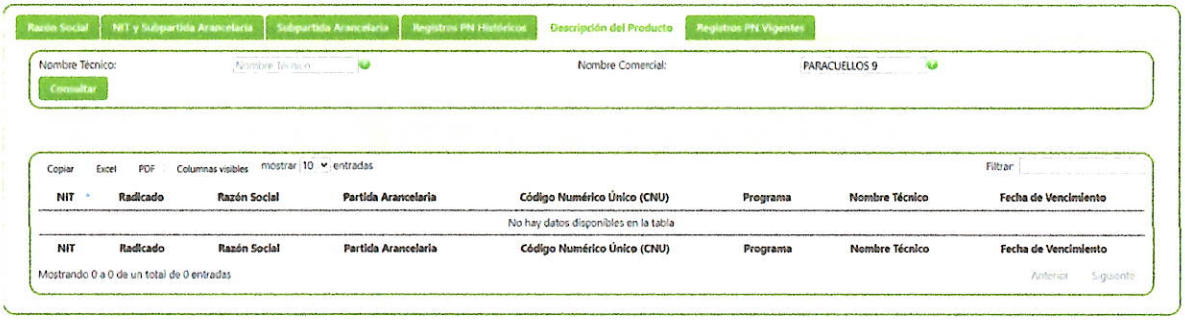
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES



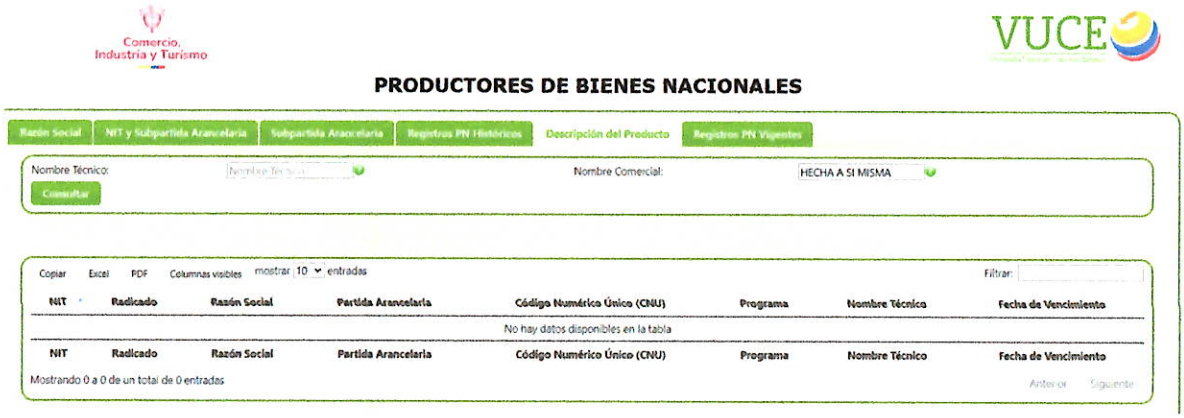




PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES




Comercio, Industria y Turismo
VUCE
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripción del Producto
Registros PN Vigentes
Nombre Técnico:
Nombre Comercial:
GRITO NOCTURNO
Consultar
Copiar
Excel
PDF
Columnas visibles
mostrar 10 entradas
Filtrar:
NIT
Radicado
Razón Social
Partida Arancelaria
Código Numérico Único (CNU)
Programa
Nombre Técnico
Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla
Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas
Anterior
Siguiente


Comercio, Industria y Turismo
VUCE
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripción del Producto
Registros PN Vigentes
Nombre Técnico:
Nombre Comercial:
HECHA A SI MISMA
Consultar
Copiar
Excel
PDF
Columnas visibles
mostrar 10 entradas
Filtrar:
NIT
Radicado
Razón Social
Partida Arancelaria
Código Numérico Único (CNU)
Programa
Nombre Técnico
Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla
Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas
Anterior
Siguiente


Comercio, Industria y Turismo
VUCE
PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES
Razón Social
NIT y Subpartida Arancelaria
Subpartida Arancelaria
Registros PN Históricos
Descripción del Producto
Registros PN Vigentes
Nombre Técnico:
Nombre Comercial:
EL PLACER DE LA RENUNC
Consultar
Copiar
Excel
PDF
Columnas visibles
mostrar 10 entradas
Filtrar:
NIT
Radicado
Razón Social
Partida Arancelaria
Código Numérico Único (CNU)
Programa
Nombre Técnico
Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla
Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas
Anterior
Siguiente





La Entidad otorgará el puntaje a los proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el cuarenta por ciento (40 %) del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Tal como se evidencia los bienes relevantes del presupuesto se encuentran resaltados en la tabla anterior.

La entidad procedió a realizar la consulta en el portal de Registro Nacional de Bienes (http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php) en donde se realiza la búsqueda de los bienes determinados anteriormente, arrojando los siguientes

Nota: Según los resultados obtenidos de la búsqueda **NO** existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad.

De acuerdo a la búsqueda realizada el día 30-09-2025 en el Registro de productores de bienes nacionales, link **https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales NO** se encuentran bienes inscritos

El presente estudio del sector se expide a los catorce (14) día del mes de octubre del 2025

CATALINA AVILA MONTOYA
Subdirectora Operativa

Elaboró: Hugo Alberto Carrero Téllez
Firma